



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MECESUP Bicentenario



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

**INTEGRACIÓN SOCIAL Y ÉXITO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO.**

**MEJORANDO LAS COMPETENCIAS PARA UN MAYOR DESARROLLO
INTEGRAL DE SUS CONDICIONES PROFESIONALES Y CÍVICAS**

AGOSTO DE 2007

INDICE

CONTENIDOS	Pág.
I. PRESENTACION GENERAL	4
1. Introducción	4
2. Antecedentes que sustentan el proyecto	6
2.1. Plan General de Desarrollo Universitario	6
2.2. Resultados del Proceso de Acreditación Institucional	8
II PLAN DE MEJORAMIENTO	11
1. Objetivo General	11
2. Objetivos Específicos	11
3. Diagnóstico Estratégico	12
3.1. Análisis Estratégico de la Universidad del Bío-Bío	12
3.1.1. Análisis de los factores internos	12
3.1.2. Análisis de los factores externos	13
3.2. Líneas estratégicas:	14
3.3. Análisis estratégico del proyecto	15
4. Descripción General de la propuesta	19
4.1. Contenido principal del convenio	19
4.2. Debilidades institucionales que se superan a partir del convenio de desempeño	22
4.3. Justificación de la propuesta y de los objetivos	22
4.4. Desempeños notables comprometidos con el Convenio	23
4.5. Plan de monitoreo, medición, evaluación periódica de los indicadores de resultado y plan de divulgación	25
5. Equipo humano encargado del convenio de desempeño	27
5.1. Comité Directivo	27
5.2. Comité Ejecutivo	27
5.3. Coordinador Convenio Desempeño	29
6. Plan de Mejoramiento	29

7. Plan general de trabajo por líneas estratégicas para alcanzar las finalidades del proyecto	30
7.1. Finalidad nº 1	30
7.2. Finalidad nº 2	31
7.3. Finalidad nº 3	33
7.4. Finalidad nº 4	34
8. Programa de Convenio de Desempeño en el tiempo	35
9. Fichas de indicadores relevantes del Convenio	46
10. Presupuesto global del Convenio	54
11. Presupuesto por actividades y año	55
12. Términos del Convenio en reglas de adquisiciones, desembolsos, seguimiento	56
13. Compromisos adicionales según bases	57
14. Compromiso adicional de la UBB	58
Anexos	59
Anexo 1 : Vinculación con programas Mecesus	60

I. PRESENTACION GENERAL

1. INTRODUCCION

La Universidad del Bío-Bío es una Corporación de Derecho Público autónoma, con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las ciencias, las tecnologías, las letras y las artes. Fue creada por la Ley N° 18.744 y publicada en el Diario Oficial del 29 de septiembre de 1988. Sus orígenes se remontan hacia el año 1947, cuando surge en Concepción la sede regional de la Universidad Técnica del Estado y en Chillán la sede de la Universidad de Chile; en 1980 producto del cambio en el sistema universitario, ambas Universidades pasan a ser instituciones autónomas, la Universidad Técnica del Estado como Universidad de Bío-Bío, y la Universidad de Chile como Instituto Profesional de Chillán. La fusión de ambas instituciones en 1988 marca los inicios de la Universidad del Bío-Bío, constituyéndose como la única Universidad Pública y Estatal de la Octava Región.

Este documento presenta un proyecto que busca hacerse cargo de una mejor forma del tipo de estudiantes de esta casa de estudios y responder de manera óptima a sus necesidades y requerimientos de la sociedad en la que está inmersa.

Considerando las actuales condiciones del entorno en innovación, educación superior, junto con la incorporación de los sectores más pobres a la educación terciaria, además de las demandas crecientes del mercado por profesionales con competencias y los impactos privados y sociales generados por la deserción estudiantil (repetencia y pérdida de carreras); esta casa de estudios ha definido en su proyecto institucional, alcanzar un desarrollo integral de los estudiantes, en los ámbitos de conocimientos, habilidades y actitudes, de tal manera, que la mayor parte de sus alumnos alcancen con éxito una formación profesional caracterizada por su condición cívica y laboral.

Es en el marco de este proyecto y del programa de mejoramiento de la calidad de la educación superior, que esta formación integral requiere del compromiso institucional en la calidad de al menos cinco diversas dimensiones como lo son: un entorno del campus que permita la convivencia, la circulación y estadía; un sustento de becas y servicios que permitan la dedicación al estudio y su formación personal y profesional; una gestión académica y administrativa centrada en el estudiante; una docencia centrada en el aprendizaje, con académicos poseedores de capacidades metodológicas y apoyadas por tecnologías informáticas; y finalmente una formación de competencias (habilidades y actitudes) organizada y certificada, permitiendo aumentar rendimientos, aprobación, desarrollo personal, cívico y profesional.

De esta manera y en este contexto, la formación de competencias complementa sus desafíos con los esfuerzos que se realizan en las otras cuatro dimensiones del proyecto universitario en desarrollo. Para esto, se requiere la instalación de un proceso institucional de adaptación y vinculación del estudiante a la vida universitaria; organizar de forma más articulada y explícita los servicios entregados por Estudios Generales en asignaturas de formación general y por la Dirección de Servicios Estudiantiles en: talleres, seminarios, asignaturas, actividades extraprogramáticas y deportivas, con la formación profesional; institucionalizar la evaluación de condiciones de entrada, la estandarización de programas y certificación de competencias en la formación integral; dotar de sistemas de información, seguimiento y evaluación para la gestión académica, docente, administrativa, y toma de decisiones de políticas; reestructurar las unidades existentes, orientando su nuevo proceso a través de la capacitación, reconversión laboral y desvinculación programada; además de un posicionamiento público local y nacional para su retroalimentación y entrega de experiencia.

Este proyecto se plantea además, a partir de la complementariedad necesaria y urgente con el proceso de innovación académica y reforma curricular que se viene llevando a cabo en la Universidad del Bío-Bío, desde la ejecución de los proyectos Mecesup iniciados en el año 1999, proceso que ha involucrado directamente a todas las Facultades y carreras. Por lo tanto, esta iniciativa es complementaria con definiciones estratégicas propuestas por la comunidad en la formulación del Plan General de Desarrollo Universitario, la elaboración participativa y comprometida de académicos en proyectos Mecesup, la participación en procesos de auto evaluación y acreditación de carreras; la participación en talleres de sensibilización y aprendizaje de reforma curricular y modelo educativo, la institucionalización de unidades de aseguramiento de la calidad, gestión curricular y monitoreo en la Vicerrectoría Académica, las propuestas de estudiantes planteadas en reuniones, el mejoramiento de la infraestructura y certificación de la calidad de los procesos administrativos.

Por su magnitud, impacto y complementariedad sistémica se plantea la necesidad de gerenciar el proyecto a través de un liderazgo compartido con la comunidad, involucrando a directivos, académicos y estudiantes en sus transformaciones y desafíos, accediendo a experiencias y aportes de actores externos, incorporando una cultura institucional de evaluación permanente y seguimiento de indicadores de resultados.

2. ANTECEDENTES QUE SUSTENTAN EL PROYECTO

Antes de revisar el Plan de Mejoramiento Institucional formulado por la Universidad del Bío-Bío, en el marco del actual Convenio de Desempeño, es necesario y fundamental revisar los antecedentes existentes en esta casa de estudio que dan el marco de orientación estratégica e institucional sobre el desarrollo universitario. De esta manera, se hace una breve revisión de los fundamentos existentes en el plan general de desarrollo universitario y en los resultados del proceso de acreditación institucional de la Universidad.

2.1. Plan General de Desarrollo Universitario:

El proceso de planificación en la Universidad del Bío-Bío deviene de la preocupación por el desarrollo de esta Universidad, en un contexto regional y nacional que demanda cada vez mayor conocimiento, lo cual impulsó a la Rectoría a llevar adelante un proceso de planificación para enfrentar los diversos desafíos que se plantean en un entorno de permanente cambio.

El proceso así propuesto, se inició con la formulación del Plan, que contiene las definiciones estratégicas para el período 2005 – 2009; este proceso sigue con la implementación, ejecución y seguimiento de las actividades para el logro de los objetivos, y continúa con el control, evaluación de resultados, retroalimentación y aprendizajes institucionales, para iniciar un nuevo ciclo de implementación con las lecciones aprendidas.

La definición de las estrategias de planificación están basadas en una participación amplia de la comunidad universitaria, a través de una conducción metodológica, que consideró la generación de procesos de crecimiento interno para facilitar el desarrollo de las capacidades de las personas y el aprendizaje institucional. Esto permite mantener una coherencia entre el grado de madurez de la gestión institucional y los instrumentos de planificación utilizados.

Declaración de la Misión de la Universidad del Bío-Bío:

“La Universidad del Bío-Bío es una institución pública, estatal y autónoma, cuya misión es generar, aplicar y difundir el conocimiento en las ciencias, la tecnología, las artes y las humanidades; formando profesionales competentes, integrales y reflexivos; respondiendo a las necesidades regionales y nacionales, para servir a la sociedad con excelencia y calidad”.

Ser una institución pública implica desarrollar su quehacer de manera independiente de los compromisos ideológicos, ser reconocida por su pluralismo, resguardando los principios del bien común como la tolerancia, la libertad de pensamiento, opinión y cátedra. Ello significa que la Universidad del Bío-Bío es una institución abierta a todas las personas que tengan méritos, cualquiera sea su condición cultural, social, económica, religiosa o política.

Declaración de la Visión de la Universidad del Bío-Bío:

- ***Ser una comunidad universitaria cuya convivencia se basa en el diálogo y en la participación.***
- ***Con una gestión académica y administrativa moderna y efectiva, centrada en el estudiante.***
- ***Reconocida por la calidad e innovación metodológica en la formación integral y permanente de profesionales.***
- ***Integrada en redes de colaboración, para la promoción de la cultura y los valores, y la consolidación en áreas de investigación y transferencia tecnológica, constituyéndose en un referente de opinión y protagonista del desarrollo político, social y económico de la región y el país.***

Esto implica, contar con instancias institucionales que promuevan la toma de decisiones en forma participativa y con una comunidad universitaria dispuesta a colaborar y a trabajar en equipo, generando compromiso con la Misión, Visión y Valores compartidos.

Además, una gestión institucional moderna y transparente, en la que los procesos administrativos y académicos sean de calidad certificada. Preocupación que se centra en entregar una atención personalizada, con beneficios y servicios que den respuesta a necesidades e intereses de los estudiantes, logrando un alto nivel de satisfacción con el servicio recibido.

Formar profesionales emprendedores, con competencias socio-laborales y excelencia en su preparación disciplinaria, altamente demandados en el mercado. Contar con un equipo docente preparado, comprometido y responsable, que desarrolla e implementa metodologías de enseñanza innovadoras centradas en el aprendizaje de los alumnos, con planes y programas en permanente actualización de acuerdo a los requerimientos del medio.

Estar vinculada con otras universidades nacionales y extranjeras, para el intercambio docente y estudiantil, junto con la participación en proyectos al interior de un mundo globalizado. Contar con equipos interdisciplinarios consolidados en diversas áreas del conocimiento, abriendo nuevos nichos de investigación y transferencia tecnológica de alto impacto a escala regional y nacional. Promover los valores públicos, aportando a la reflexión sobre la construcción del país y su futuro.

Declaración de los valores compartidos de la Universidad del Bío-Bío:

- ***Responsabilidad, compromiso social y solidaridad.***
- ***Pluralismo y convicción democrática.***
- ***Excelencia.***
- ***Libertad del conocimiento y búsqueda de la verdad.***

La Universidad se inspira en la transparencia y en el cumplimiento cabal de sus obligaciones y compromisos tanto académicos como administrativos, los que deben centrarse en las necesidades e intereses de las personas, y en especial, de sus estudiantes.

La Universidad reconoce y respeta la diversidad tanto en su relación externa-interna entre los estamentos académico, estudiantil y administrativo. Mantiene un constante mejoramiento del quehacer a través de la capacidad crítica constructiva, del aprendizaje y del espíritu de superación tanto personal como institucional. Nuestra excelencia se basa en la vocación de servicio, la convicción y el compromiso personal de los miembros de la comunidad universitaria, con la misión institucional, y la satisfacción por el trabajo bien hecho.

La Universidad promueve el cultivo de las diversas disciplinas del saber con apertura al conocimiento y universalidad como expresión de la diversidad social, haciendo lo necesario para constatar la certeza y realidad de lo observado por medio de la reflexión responsable.

2.2. Resultados del Proceso de Acreditación Institucional¹

A continuación se presenta una síntesis de fortalezas y debilidades de cada una de las áreas de evaluación tanto el área común de Gestión Institucional y docencia de Pregrado como en el área electiva de vinculación con el medio e. A partir de estos elementos se presentan los acuerdos del proceso de acreditación.

- **Gestión institucional**

La universidad tiene claramente definidos sus propósitos, metas y objetivos, que permiten establecer prioridades. En este sentido, y si bien se observa un compromiso de la Junta Directiva y de las Autoridades superiores con el desarrollo del proyecto institucional y el aseguramiento de la calidad, es necesario perfeccionar los mecanismos de control de gestión, a través de la definición de un conjunto de indicadores de desempeño verificables, en función de los cuales se asigne el presupuesto.

¹ Según Acuerdo de acreditación institucional N° 23 Universidad del Bío-Bío. Enero del 2005.

La estructura institucional es funcional a los propósitos. Sin embargo, deben revisarse los mecanismos para controlar su funcionamiento, especialmente aquellos asociados a la vinculación con el medio externo, de manera de evitar las duplicidades y descoordinaciones.

La Universidad del Bío-Bío muestra avances importantes en su capacidad para efectuar ajustes y cambios para mejorar su calidad y avanzar consistentemente hacia el logro de sus propósitos declarados. La cultura de la evaluación, y con ella la gestión de la calidad, son componentes que van teniendo lugar en la vida de la institución. Debe, sin embargo, prestarse atención a la alta dependencia que tiene la universidad de fondos concursables, para realizar las inversiones que requiere el proyecto institucional.

- **Docencia de pregrado**

La institución debe definir clara y explícitamente los propósitos que orienten su acción a nivel formativo. En este sentido, resulta imprescindible que la universidad explicita su proyecto educativo y la forma como éste orienta la definición de perfiles de egreso de las diferentes carreras y cómo se evalúan los resultados de los procesos educativos. No hay evidencias de que se apliquen, de manera sistemática y en todas las unidades académicas, políticas y mecanismos eficaces para asegurar la calidad del proceso de enseñanza.

La universidad cuenta, asimismo, con mecanismos para asegurar la calidad de su dotación académica aunque su aplicación no es sistemática. Es necesario aprobar e implementar el reglamento académico, considerar la inquietud de los estudiantes relativa a la falta de consecuencias visibles de los procesos de evaluación docente y evaluar el impacto del fondo de desarrollo docente.

La opción de la universidad de presentar sus programas a la acreditación y los planes de mejoramiento que han surgido como resultado de dichos procesos, son una evidencia de la existencia y funcionamiento de políticas y mecanismos institucionales de autorregulación.

- **Vinculación con el medio**

La universidad fundamenta su quehacer en el área en el compromiso que tiene con el progreso del país y el desarrollo regional. Ha realizado esfuerzos importantes y obtenido logros significativos durante los últimos años gracias a alianzas estratégicas con organismos municipales, regionales y nacionales. Para articular las actividades que realiza y evaluar su impacto, es necesaria una mayor explicitación de las políticas y metas institucionales. Infraestructura y equipamiento.

La universidad cuenta con mecanismos oportunos ágiles y eficaces para identificar requerimientos de infraestructura y equipamiento, sin embargo, la alta dependencia de fondos concursables afecta la oportunidad y agilidad con la que se da respuesta a dichos requerimientos.

La institución ha realizado inversiones importantes para contar con la infraestructura y equipamiento necesario para el desarrollo de sus diferentes funciones. La universidad conoce las diferencias entre sus campus las que enfrentará, a corto plazo, a través del desarrollo de las acciones definidas en su plan de mejoramiento.

- **Acuerdos del proceso**

Que se considere en el nuevo plan estratégico, acciones destinadas a:

- evaluar el impacto de los mecanismos de mejoramiento de la docencia, como el fondo de desarrollo docente y el sistema de evaluación de la docencia,
- adoptar mecanismos que permitan aumentar la retención y progresión de las distintas carreras,
- considerar el seguimiento de egresados y la interacción con empleadores en la actualización de los perfiles de egreso y los planes de estudio,
- aplicar el reglamento académico,
- explicitar sus propósitos formativos y darlos a conocer a todos los estamentos, de tal manera que estos orienten los perfiles de egreso de las diferentes carreras,
- definir más claramente mecanismos sistemáticos de vinculación con el medio externo, que consideren su potencial institucional y las áreas de influencia
- mejorar la infraestructura de la sede Chillán.

II. PLAN DE MEJORAMIENTO

1. Objetivo General

La Universidad del Bío-Bío ha definido como principal objetivo para este convenio de desempeño:

“Mejorar estructuralmente los niveles de éxito académico y profesional de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío fortaleciendo su formación integral, a través de la vinculación a la vida universitaria, institucionalización y certificación de las habilidades y actitudes adquiridas en su proceso de formación en el marco del modelo educativo de la institución”.

2. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos que se asocian al objetivo general son los siguientes:

Diseñar e implementar un modelo de gestión académica integral que:

1. Permita a los estudiantes, fortalecer y complementar una nivelación de sus conocimientos de entrada al sistema universitario, principalmente en el ámbito de las ciencias.
2. Rediseñe e institucionalice los procesos de formación integral y general en la Universidad.
3. Certifique las habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes durante su proceso de formación.
4. Permita a los estudiantes una nivelación de sus conocimientos de entrada al sistema universitario.

Diseñar e implementar un sistema de información para el análisis e investigación institucional que:

5. Permita diagnosticar las condiciones académicas, sociales y económicas de ingreso de los estudiantes de la UBB
6. Brinde información oportuna para la toma de decisiones académicas posibilitando una gestión curricular eficiente y el estudio de problemas relevantes.
7. Facilite los procesos de auto evaluación y acreditación de programas.
8. Permita un análisis permanente de la inserción profesional laboral y egresados de la UBB.
9. Faciliten la toma de decisiones estratégicas en los ámbitos académicos y administrativos, económicos y financieros.

Las metas asociadas a los objetivos son las siguientes:

- Mejorar significativamente la retención de estudiantes en las diferentes etapas del desarrollo de sus estudios profesionales.
- Lograr una disminución significativa de la duración efectiva de las carreras de la Universidad del Bío-Bío.
- Mejorar las posibilidades de inserción laboral de los titulados de la Universidad del Bío-Bío.
- Consolidar un proceso permanente, sistemático e ininterrumpido de aseguramiento de la calidad en las carreras de la Universidad del Bío-Bío.

3. Diagnóstico Estratégico

3.1. Análisis Estratégico de la Universidad del Bío-Bío

El siguiente es el análisis estratégico sustentado en la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (F.O.D.A.), que fundamentan el diagnóstico de la institución en la definición del Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU):

3.1.1. Análisis de los factores internos

a. Fortalezas

- Valoración de la tradición pública y estatal de la Universidad, de su carácter e identidad social y de su clara vocación regional.
- Existencia de políticas institucionales de gestión, de un sistema automatizado de información, y de compromiso personal y organizacional para el desarrollo de la Universidad.
- Existencia de instancias y acciones de vinculación con el medio.
- Existencia de recurso humano capacitado en ambiente físico y laboral adecuados, generan posibilidades de desarrollo profesional y organizacional.
- Existencia de programas e iniciativas de mejoramiento e innovación en las metodologías de enseñanza y aprendizaje.
- Universidad acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado en las áreas de gestión institucional, docencia de pregrado, vinculación con el medio e infraestructura y equipamiento.

b. Debilidades

- Insuficientes mecanismos para dar una respuesta oportuna y efectiva a las demandas del entorno, que permitan consolidar redes institucionales de colaboración con el medio.
- Insuficientes mecanismos de información y retroalimentación con los estudiantes, que afectan la calidad del servicio prestado.
- Insuficiente definición e implementación de políticas y mecanismos de evaluación del desempeño y de incentivos a la productividad académica y administrativa.
- Gestión institucional con procesos y procedimientos lentos y complejos e insuficientes mecanismos de control de gestión.
- Débil imagen corporativa producto de las insuficientes políticas y acciones de difusión interna y externa del quehacer institucional.
- Falta actualización del modelo educativo de la Universidad orientado al rediseño curricular y la formación por competencias.
- Subutilización de las tecnologías de información (TIC) para la gestión y evaluación del quehacer institucional, tanto académico como administrativo.
- Insuficientes habilidades y competencias de gestión para implementar en forma armónica las políticas y mecanismos que lleven al logro de los propósitos institucionales.
- Insuficiente infraestructura y su lenta reposición, mantención y actualización necesarias para el desarrollo de la Universidad, con una alta dependencia de recursos financieros externos.

3.1.2. Análisis de los factores externos

c. Oportunidades

- Acceso e integración en redes de colaboración nacionales e internacionales, facilitado por el desarrollo tecnológico de la información y de las comunicaciones.
- Existencia de recursos externos, a través de fondos concursables para el financiamiento de iniciativas de desarrollo de la Universidad.
- Existencia de políticas y programas nacionales e internacionales de certificación de la calidad de la educación y servicios universitarios.
- Aumento en la demanda por educación superior y del mercado laboral, que exige actualización constante de conocimientos y desarrollo de nuevas áreas.

d. Amenazas

- Aumento de la oferta de carreras e instituciones de educación superior de diferentes niveles de calidad
- Déficit en las condiciones académicas y competencias de los alumnos que ingresan a la Universidad producto de la calidad de la enseñanza secundaria.
- Desarrollo del conocimiento y las tecnologías con permanentes nuevas inversiones y gastos operacionales.
- Política estatal de la educación superior en un sistema desregulado genera imperfecciones en la competencia, replicando desigualdades de la fuente de financiamiento.
- Rápido posicionamiento de la competencia en el mercado como resultado de una estrategia publicitaria agresiva e inversión superior a la institucional.

A partir de este diagnóstico surgieron seis líneas estratégicas de desarrollo de la Universidad del Bío-Bío, no obstante y de igual manera que en el análisis estratégico, a continuación se presentan sólo aquellas que se vinculan directamente con este proyecto.

3.2.- Líneas estratégicas:

Línea estratégica 1: *“Actualización e innovación del modelo educativo universitario”.*

Objetivo general: *Implementar un modelo educativo que permita la innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje y la formación integral de profesionales.*

Línea Estratégica 4: *Integración en redes de colaboración de servicio que respondan a necesidades regionales y nacionales.*

Objetivo general: Desarrollar las condiciones y habilidades institucionales que permitan vincular a académicos y estudiantes en redes de colaboración para responder a las demandas regionales y nacionales.

Línea Estratégica 5: *“Modernizar la gestión académica y administrativa para potenciar servicios de calidad a los estudiantes”.*

Objetivo general: Optimizar procedimientos y control en la gestión académica y administrativa, para ofrecer un servicio con altos estándares de calidad a los estudiantes de pre y postgrado.

Línea Estratégica 6: *Fortalecimiento organizacional para un desarrollo institucional integral.*

Objetivo general: Generar condiciones institucionales y capacidades personales para el permanente desarrollo de un proyecto universitario compartido.

3.3. Análisis estratégico del proyecto

La siguiente información corresponde al análisis estratégico (F.O.D.A.) del proyecto:

- **Oportunidades**

Existe un aumento de la demanda estudiantil por educación superior impulsada por políticas ministeriales, como también un aumento de demanda de profesionales por el mercado laboral con competencias caracterizadas en habilidades y actitudes, y conocimientos específicos.

Por su parte, el Ministerio de Educación está implementando un conjunto de políticas tendientes al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación superior que son coherentes, con el proyecto de la Universidad del Bío-Bío, las necesidades regionales y las tendencias nacionales e internacionales de certificación de la calidad de la educación y servicios universitarios.

La existencia de convenios de desempeño que permiten mejorar la formación profesional de acuerdo a necesidades particulares de las Universidades Estatales.

- **Amenazas**

Si bien durante los últimos años ha existido un aumento en la cobertura de educación superior proveniente de los 3 primeros quintiles (de menores ingresos) de la población estudiantil, existe una situación de pobreza y desempleo regional que inestabiliza expectativas y prioridad por la educación de los alumnos. Además de generar mayores exigencias por educación de calidad por parte de los alumnos, orientándose a elegir instituciones de educación superior que respondan a sus necesidades de formación integral y profesional que les permita éxito académico y perspectivas laborales.

Las actuales características de condición social, económica y cultural de los estudiantes son distintas a los que las universidades tradicionalmente estaban preparadas, situación que se ve reflejada también en las debilidades generales del sistema de educación con respecto a las características de la nueva población estudiantil.

- **Fortalezas**

La Universidad del Bío-Bío cuenta con profesionales e iniciativas individuales en: formación general, extraprogramáticas, sociolaborales, deportivas y talleres de habilidades que le permiten un proceso de mejoramiento de la calidad más rápido y sustentable.

Esta institución cuenta con un liderazgo de su equipo directivo, un proyecto educativo, políticas y programas y un Plan General de Desarrollo Universitario que incorpora líneas estratégicas, que posibilitan el desafío de este proyecto.

Al mismo tiempo se ha desarrollado un proceso de discusión y construcción de proyecto universitario desde la comunidad académica, administrativa y estudiantil, que reconoce y asume la calidad de la educación y el modelo educativo, donde se ha puesto en valor la tradición pública y estatal de la Universidad, su carácter e identidad social y de su clara vocación regional.

Se encuentran ejecutados y en ejecución 23 proyectos Mecesup, cuyos impactos y resultados son el desarrollo del mejoramiento de la calidad de la docencia y del conocimiento disciplinario, facilitando la instalación en la Universidad del proceso de reforma curricular con avances de organización e involucramiento de las carreras, con un presupuesto aproximado de \$6.000 millones.

Por otra parte existe, una instalación orgánica y profesional de Unidades de Gestión Curricular y Monitoreo, de Aseguramiento de la Calidad en la Vicerrectoría Académica.

Se ha considerado como prioridad institucional la implementación de políticas, proyectos y recursos para la certificación de la calidad institucional y de programas. Además de la política interna para certificación ISO 9001-2000 de los procesos administrativos.

La Universidad del Bío-Bío ha mantenido una política financiera de excelencia, además de inversiones en el desarrollo de sistemas básicos de administración financiera e información de alumnos y bases de datos, también en la capacitación y renovación de su personal tanto académico como administrativo.

- **Debilidades**

Es importante señalar, las carencias que posee la Universidad en esta materia, ya que no está lo suficientemente preparada para atender la necesidad de formación integral de la nueva población estudiantil, con áreas de formación general, sociolaborales, deportivas, extraprogramática que se encuentran desarticuladas, desorganizadas y subvaloradas, lo cual se debe a la inexistencia de una definición explícita y certificada de competencias adquiridas por participación en actividades académicas y no académicas orientadas hacia la generación de habilidades y actitudes.

Adicionalmente, se presentan debilidades en los actuales mecanismos de información y retroalimentación con los estudiantes para mejorar la formación profesional, siendo los sistemas de información insuficientes, tanto para la gestión académica de docencia como para la orientación de políticas institucionales. Esta situación se ve agravada por la desarticulación y deficiencias en la gestión y resultados de las unidades académicas y administrativas que inciden en la formación integral.

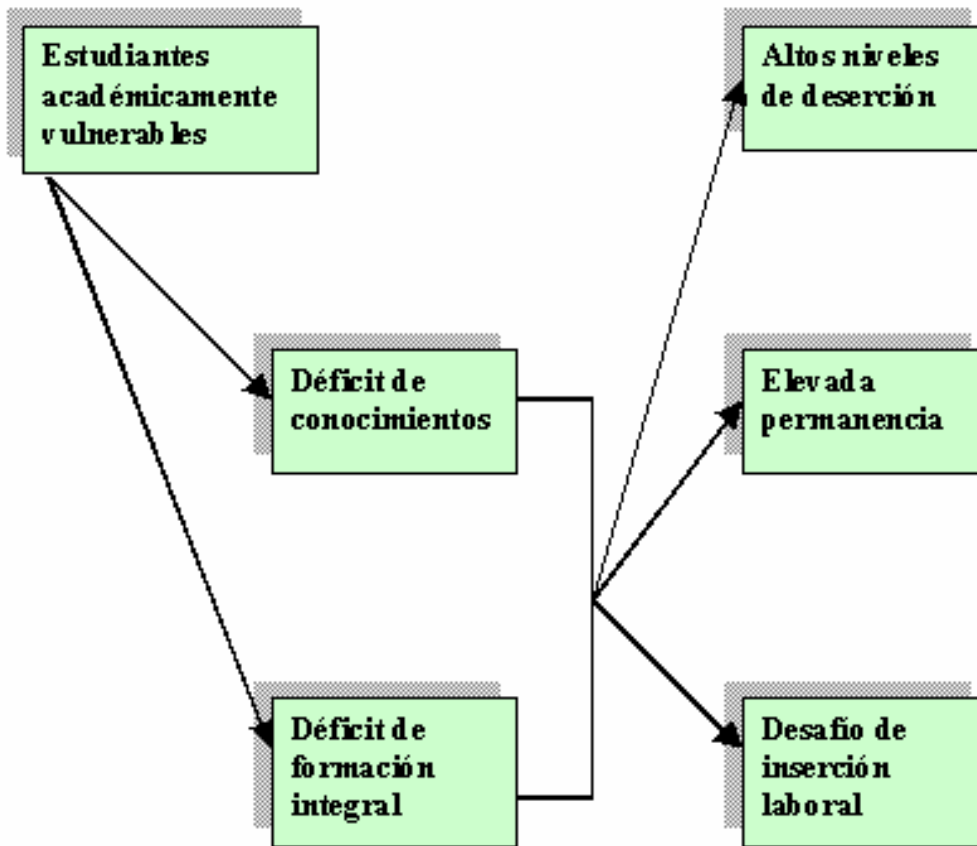
Si bien, la universidad cuenta con una infraestructura sólida y básica en sus tres campus, no cuenta con equipamiento y espacios habilitados para una formación integral vinculada al desarrollo de actividades de formación general, sociolaboral, extraprogramáticas, culturales, deportivas y de recreación que potencien su formación integral. Por otra parte, se visualizan deficiencias en la organización e institucionalidad del proceso de formación integral.

Este análisis es pertinente con la mirada estratégica que tiene la UBB. En este contexto, desde la perspectiva del convenio de desempeño, vale la pena destacar lo siguiente:

- Los estudiantes que ingresan a la UBB corresponden fundamentalmente a alumnos de grupos social y económicamente vulnerables (alrededor del 80% de alumnos que ingresan anualmente a la institución pertenecen a los quintiles I, II y III). Estos estudiantes tienen notables deficiencias de formación en dos niveles: en el nivel de los conocimientos, principalmente, en ciencias básicas; y en el nivel de la preparación integral, principalmente, en competencias para el estudio, expresión oral y escrita, habilidades sociales y emocionales, etc.
- Dado esta situación, la deserción de estudiantes, así como la permanencia de quienes se titulan se han constituido en los principales problemas de naturaleza académica de la institución. Más aún, algunos indicadores iniciales de inserción laboral muestran en esta área un desafío esencial para la UBB en los próximos años.
- La institución ha ido desarrollando un proyecto educativo, junto con políticas y programas que tienden a favorecer la formación de los estudiantes. En este sentido, los proyectos MECESUP han sido un aporte significativo para apostar a la nivelación y consolidación de los conocimientos de los estudiantes y al fortalecimiento de las capacidades de los profesores (Ver Anexo N°1: Proyectos MECESUP complementarios al Convenio de Desempeño).
- Sin embargo, existe un serio déficit institucional en la formación integral y en la nivelación y consolidación de competencias transversales. De hecho, los diagnósticos realizados por la institución muestran que una de las principales razones de pérdida de carreras de los alumnos obedece a su carencia de formación integral y de competencias para abordar los estudios universitarios.

Asimismo, la inserción profesional de los titulados de la UBB se ve desfavorecida producto de la ausencia de elementos de formación integral en los egresados.

La siguiente figura muestra la problemática estratégica expuesta en forma previa, y que configura desde la perspectiva del diagnóstico el problema esencial a resolver mediante la aplicación del convenio de desempeño:



4. Descripción General de la propuesta

4.1. Contenido principal del convenio

- **Antecedentes del contexto y diagnóstico que fundamentan el convenio**

La Educación Superior chilena cuenta, en la actualidad, con una matrícula de 650 mil estudiantes que implica una cobertura del 37% de la cohorte etárea correspondiente a jóvenes entre 18 y 24 años. Esta realidad representa un crecimiento estadísticamente significativo si se considera que en 1990 existían en el sistema de educación superior cerca de 240 mil estudiantes.

En estos años no sólo se ha crecido en cobertura, sino que también en equidad. Mientras en 1990, sólo un 4% de los estudiantes del quintil I ingresaban a la educación superior, hoy esa proporción se alza por sobre el 15%. De hecho, 7 de cada 10 estudiantes de la educación superior son primera generación en este nivel educacional.

Por lo tanto, el proceso de crecimiento de la matrícula ha implicado un cambio en la población estudiantil que ingresa al sistema, tendencia creciente de acuerdo a las políticas educacionales, que conlleva realizar esfuerzos para enfrentar esta situación, de acuerdo a la magnitud del fenómeno y con adaptaciones suficientes a la nueva población estudiantil que ya no constituye una élite, como lo era en décadas pasadas.

Si bien esta política apunta a un mejoramiento de las oportunidades y a la movilidad social, una de las consecuencias no deseadas del aumento de cobertura estriba en que existe un aumento de la proporción de estudiantes que no finalizan sus carreras, y quienes lo logran lo hacen en períodos que superan ampliamente la duración ideal de las carreras.

Este alto número de repitentes y desertores que se generan en las múltiples carreras que se ofrecen en el sistema, se encuentran en muchos casos conectados con procesos individuales, pero que al constituirse en un fenómeno colectivo o incluso masivo son generalmente asociados a la eficiencia del sistema universitario.

Según estimaciones basadas en estadísticas nacionales, la tasa de deserción global sería de un 53,7%, donde las mujeres aparecen con tasas promedio más bajas que los varones (43% y 50%, respectivamente). En cuanto a la repitencia, se indica que un 22% de los estudiantes se titula en los tiempos establecidos por las carreras y otro 23% con un año de atraso.

Esto es relevante por su magnitud, tanto en el sistema como en las instituciones, ya que afecta a la mitad de los estudiantes y repercute además en la salida de profesionales con deficiencias de competencias en los niveles de habilidades y actitudes. Además tiene implicancias negativas, sobre todo en los sectores de menores ingresos, tanto a nivel del estudiante como familiar, ya que en los sectores de mayores ingresos puede considerarse como temporal y aislado. Entre algunas cifras, el gasto público en educación universitaria por abandono equivale a un 26% y

representa el 10.2% del gasto total (público y privado) en el sector universitario. Además, la mayoría de los estudiantes que pierden sus carreras corresponden a alumnos de los quintiles I y II, lo que tiene un serio impacto sobre las posibilidades de movilidad social que ofrece el sistema y el país.

En este contexto nacional, el diagnóstico en la Universidad del Bío-Bío se agudiza aún más. En el 2002, “los alumnos provenientes de los quintiles I y II (menores ingresos) alcanzaron en forma conjunta un 44,1% en la UBB, mientras que en el resto del país esta proporción llegó al 25,6% (informe sobre Caracterización Socioeconómica del estudiante, UBB 2005). En la UBB el 93% de los estudiantes provienen de colegios municipalizados y subvencionados (73% de los tres primeros quintiles y 65% primera generación universitaria), los que expresan con mayor claridad desventajas en conocimientos, y sobre todo en competencias a nivel de habilidades y actitudes necesarias para mejorar su potencial de éxito académico y profesional.

Consecuentemente con lo anterior, la UBB presenta un porcentaje de deserción que supera el 48% en el tercer año, de los cuales el 60% son de los primeros tres quintiles, y en la duración efectiva de las carreras asciende a un promedio efectivo de 6,56 años (carreras de 4 años), 7,11 años (carreras de 5 años) y 8.50 años (carreras de 6 años).

El Ministerio de Educación de Chile conjuntamente con la UBB, a través del programa MECESUP, ha invertido cerca de \$ 6 mil millones en el fortalecimiento académico de la UBB. Estos proyectos han apuntado fundamentalmente al fortalecimiento de los conocimientos de los estudiantes y al fortalecimiento de las capacidades académicas mediante la especialización y la realización de estudios avanzados conducentes a grados académicos de los profesores universitarios.

Estas acciones son muy valiosas, pero insuficientes para responder a los desafíos de una formación integral y de calidad, acorde a las condiciones que enfrenta la UBB con una creciente población con problemas de motivación, con problemas de aprendizaje, con sentimientos de desigualdad, con carencias significativas en su formación personal, con debilidades estructurales para enfrentar la vida e inserción universitaria, con insuficiente capacidad de aprendizaje y reflexión autónoma.

Existe consenso en la literatura y evidencia empírica internacional, que entre los factores que inciden en el deficiente rendimiento académico estarían las características personales del estudiante, institucionales y pedagógicas, como lo son: la deficiente orientación vocacional, las características académicas previas, la carencia de prácticas y aproximaciones al ejercicio profesional, los contenidos y forma de estudiar, la baja prioridad institucional, el cambio de carrera o institución. Al interior de esto podemos encontrar también las condiciones económicas desfavorables del estudiante, las bajas expectativas de encontrar trabajo estable además con una remuneración adecuada, la inflexibilidad horaria que impide trabajar y estudiar, la desarticulación familiar.

Entre las razones que tendrían los estudiantes para desertar del sistema universitario, estarían en primer lugar el factor motivacional, en segundo lugar los problemas de rendimiento y aprendizaje, en tercer lugar el sentimiento de desigualdad frente a los compañeros donde el tipo de establecimiento es un factor importante y la dificultad de adaptación al medio universitario con nuevas exigencias y condiciones diferentes a la educación secundaria.

Esta es el área de formación más débil de la Universidad, con bajo grado de articulación y organización, con una falta de equipamiento e infraestructura acorde a la compleja responsabilidad, con una carencia importante de sistemas de información, con escasa complementariedad con la formación profesional, además de una débil institucionalización que no se orienta hacia la entrega de competencias certificadas. Los programas de mejoramiento de la calidad de la educación, en la UBB, no han estado orientados a superar estas debilidades, hoy día después de enfrentadas y orientadas las estrategias en otras debilidades se posiciona como prioridad enfrentar soluciones relevantes a esta problemática.

Otra debilidad estructural de la institución apunta a la ausencia de un seguimiento sistemático y permanente de la inserción laboral de los titulados de la UBB.

En este contexto el propósito del convenio de desempeño se asocia a lograr éxito académico (disminuyendo la deserción y la permanencia efectiva de los estudiantes), éxito profesional (fortaleciendo la inserción laboral) y certificación de la calidad de su formación.

El convenio de desempeño apunta a una de las debilidades estructurales más relevantes del sistema universitario chileno y se preocupa fundamentalmente de:

- Consolidar los proyectos MECESUP ejecutados y en ejecución, por cerca de \$ 6 mil millones, en una dirección estratégica que apunte no sólo al fortalecimiento de los conocimientos de los estudiantes y a la alta especialización del profesorado, sino que estas acciones deben articularse en un proceso de formación integral que favorezca el éxito académico de los alumnos, logrando la reducción significativa de los niveles de deserción y de los años efectivos de titulación.
- Consolidar la formación integral de los estudiantes como elemento central del proceso formativo UBB, fortaleciendo la integración social de los alumnos, y el desarrollo de competencias, destrezas y habilidades, en un entorno idóneo a la naturaleza de una formación universitaria de calidad.
- Articular los esfuerzos institucionales para consolidar un proyecto educativo que tenga como centro el aprendizaje, es decir, no sólo la enseñanza basada en conocimientos y especialización, sino que también las competencias que emergen de un proceso más integral de formación universitaria.

4.2. Debilidades Institucionales que se superan a partir del convenio de desempeño

Desde diversos ámbitos o miradas, el convenio de desempeño es una oportunidad para superar un conjunto significativo de debilidades estructurales.

- ***Desde la perspectiva de los resultados:***

El convenio procura mejorar 4 aspectos esenciales de los resultados que exhibe la UBB:

- La deserción o pérdida de carrera de los estudiantes.
- La permanencia o duración efectiva de las carreras.
- Mejorar los niveles y calidad de inserción laboral.
- La acreditación institucional y fundamentalmente la acreditación de carreras.

- ***Desde la perspectiva de los procesos:***

El convenio procura mejorar 3 procesos centrales de la UBB:

- La gestión académica de la institución, consolidando el modelo educativo y la formación centrada en el estudiante.
- Los procesos de formación general e integral de los estudiantes.
- Los procesos de análisis e investigación institucional.

- ***Desde la perspectiva de la sustentabilidad del proyecto:***

El convenio procura mejorar condiciones competitivas de la UBB para enfrentar las perspectivas anteriores.

- Habilitar el campus universitario en condiciones sino equivalentes, al menos tendientes al estándar del sistema nacional estatal.

4.3. Justificación de la propuesta y de los objetivos

Lograr el éxito académico y profesional de los estudiantes de la UBB es un objetivo esencial no sólo para esta casa de estudios superiores, sino para todo el sistema nacional de educación superior. Cerca del 26% del gasto público anual en educación superior se pierde por la vía de la deserción, sin considerar el costo social de la duración real de las carreras, y la frustración social y la pérdida económica que implica profesionales que no logran una plena inserción laboral y/o continuidad de estudios.

En consecuencia la apuesta estratégica que se realiza mediante el presente convenio de desempeño es de la mayor relevancia para la UBB, y para el país. Cada uno de los objetivos de la propuesta, son pertinentes y tienen un impacto económico y social de gran significación.

En efecto, la reducción de la deserción de acuerdo a los compromisos que se expondrán en la sección pertinente tiene un impacto económico en una sola promoción de estudiantes no inferior a los \$ 3.600 millones. El valor presente a largo plazo de evitar esta pérdida económica para la sociedad supera los US\$ 100 millones (cien millones de dólares).

Por su parte la disminución de la duración efectiva de las carreras tiene un impacto social y económico que supera en sólo una promoción de estudiantes los \$ 2.400 millones. El valor presente a largo plazo de evitar esta pérdida económica para lo sociedad supera los US\$ 75 millones (cien millones de dólares).

Obviamente, la justificación no es sólo económica. La deserción tiene un impacto global que es notable en el caso de las familias más vulnerables, ya que no es sólo el estudiante el que pierde la carrera, sino que son los sueños y las aspiraciones más sentidas de la sociedad chilena las que se diluyen en una situación como ésta.

Si a ello agregamos objetivos referidos a mejorar el potencial de inserción laboral de los titulados conjuntamente, con el logro de un reconocimiento en los procesos de acreditación institucional y de carreras, por parte de la Comisión Nacional de Acreditación de Chile, entonces se puede proyectar un salto cualitativo de la mayor magnitud para la UBB.

El logro de los objetivos propuestos permitirá a la UBB constituirse como una Universidad que:

- Da garantía de calidad académica.
- Es un referente nacional en retención de estudiantes.
- Es un referente nacional en la permanencia de alumnos.
- Se compromete con el potencial de inserción laboral de sus egresados.
- Es sinónimo de equidad.

4.4. Desempeños notables comprometidos con el Convenio

Tal como se ha señalado en forma previa, la Universidad del Bío-Bío tiene como principal objetivo en el convenio de desempeño: “Mejorar estructuralmente los niveles de éxito académico y profesional de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío fortaleciendo su formación integral, a través de la vinculación a la vida universitaria institucionalización y certificación de las habilidades y actitudes adquiridas en su proceso de formación en el marco del modelo educativo de la institución”.

CUADRO N° 1: Compromiso de Deserción de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío:

Nombre Indicador	Línea Base	Compromiso Año1	Compromiso Año 3	Compromiso Largo Plazo
Deserción de estudiantes al 1er año.	17.0%	14.5%	11.5%	8.5%
Deserción acumulada de estudiantes al 3 er año.	40.0%	-	-	30.0%
Deserción acumulada al 5to año.	48.0%	-	-	24.0%

CUADRO N° 2: Compromiso de permanencia de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío

Nombre Indicador	Línea Base	Compromiso Año1	Compromiso Año 3	Compromiso Largo Plazo
Carreras 4 años	6.56 años	-	6.25 años	5.85 años
Carreras 5 años	7.11 años	-	6.75 años	6.41 años
Carreras 6 años	8.50 años	-	8.25 años	7.70 años

CUADRO N° 3: Compromisos de Inserción laboral de los egresados de la Universidad del Bío-Bío.

Nombre Indicador	Línea Base	Compromiso Año1	Compromiso Año 3	Compromiso Largo Plazo
Satisfacción de los titulados respecto de su inserción laboral.	No existe información disponible.	Se definirá oportunamente.	Se definirá oportunamente	Se definirá oportunamente
Satisfacción de los empleadores respecto del desempeño de los titulados de la UBB en su campo de trabajo.	No existe información disponible.	Se definirá oportunamente	Se definirá oportunamente	Se definirá oportunamente

CUADRO Nº 4: Compromisos de Calidad de la formación de pregrado en la Universidad del Bío-Bío

Nombre Indicador	Línea Base	Compromiso Año1	Compromiso Año 3	Compromiso Largo Plazo
Porcentaje de carreras acreditadas.	25.71%	34.28%	54.28%	100.00%
Cobertura de estudiantes que representan las carreras acreditadas.	27.0%	46.0%	60%	100%
Años promedio de acreditación.	3.7 años	3.7 años	4 años	4 años

4.5. Plan de monitoreo, medición, evaluación periódica de los indicadores de resultado y plan de divulgación

De acuerdo a experiencias y aprendizajes anteriores, para la ejecución de este proyecto se constituirán diversos espacios de trabajo que buscan la participación, por medio del logro de los objetivos, involucrándose y compartiendo la toma de decisiones. De esta manera, se crea el Comité Directivo presidido por el Rector. Esta instancia velará por el cumplimiento de plazos, resultados y facilitará los compromisos y responsabilidades para el cumplimiento de objetivos.

Se crea también, el Comité Ejecutivo que ejecutará las tareas necesarias para alcanzar metas y cumplir objetivos, para ello instalará equipos de trabajo de unidades académicas y administrativas dependientes, realizará reuniones para definir inversiones y medidas, levantará informes al comité directivo, donde se explicitarán resultados y cumplimiento de objetivos.

Además, se contará con una Coordinación ejecutiva y dos profesionales a contratar de dedicación exclusiva, para la gestión del proyecto, informando de su seguimiento y control. Uno de los profesionales actuará como facilitador y secretario en cada una de las reuniones y talleres de trabajo generadas en el proyecto. Un segundo profesional apoyará el control y seguimiento del proyecto, carta gantt, operaciones administrativas y financieras contables. Esta coordinación trabajará en directa relación con la Unidad de Coordinación Institucional de los proyectos Mecesus (Programa de "Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Superior").

A su vez se creará un consejo asesor externo el cual estará constituido por: un profesional de experiencia conocida y pertinente a la problemática del proyecto; dos profesionales de otras dos Universidades nacionales; y un profesional proveniente de una Unidad de Capacitación Empresarial. Esta instancia se reunirá dos veces al año con el comité ejecutivo, con el fin de evaluar y retroalimentar alcances, debilidades y aciertos del proyecto, de acuerdo a sus experiencias.

Plan de divulgación

El plan de divulgación tiene dos objetivos, uno de ellos es informar, compartir y comprometer a la comunidad universitaria en la ejecución y resultados de este proyecto.

- *Difusión interna:* esta se realizará a través de seminarios y charlas informativas de la ejecución del proyecto, con las distintas unidades directivas, académicas, administrativas y estudiantiles. También se construirá material gráfico de difusión. Durante el desarrollo del proyecto se entregarán los resultados obtenidos por etapa, incorporando el concepto de cuenta pública de la gestión (accountability), a unidades y comunidad universitaria, recibiendo sugerencias que mejoren y optimicen sus resultados.
- *Difusión Externa:* Esta se realizará a través de la realización de un lanzamiento regional del proyectos dando a conocer a la comunidad regional y otras universidades del contexto de cambio en la educación superior y de los alcances esperados con la ejecución del proyecto. Un segundo seminario presentará los avances de la Universidad del Bío-Bío y experiencias de otras Universidades en la problemática del proyecto. Y un tercer seminario dará cuenta de lo realizado y los resultados alcanzados, que en conjunto con otras Universidades con experiencia se realizará una evaluación con el fin de aportar al desarrollo de políticas educacionales. Por otra parte, estos seminarios y experiencia de proyecto serán sistematizados, publicados, de tal manera que permitan una distribución y conocimiento masivo.
- *Página Web:* El proyecto considera la creación de una página Web que se configura como un medio de difusión de las principales informaciones, entre ellas, actividades y resultados del proyecto.

5. Equipo humano encargado del convenio de desempeño

El equipo humano encargado del convenio de desempeño está compuesto por una serie de profesionales de alto nivel, agrupados en: Comité Directivo; Comité Ejecutivo; y Coordinación Ejecutiva del convenio de desempeño.

A continuación, se detalla cada uno de los miembros del equipo de trabajo con sus respectivos títulos profesionales o grados académicos, y cargos o funciones desempeñadas:

5.1 -Comité Directivo

- **Héctor Gaete Feres**

Arquitecto; Magíster en Urbanismo; Doctor en Gestión y Valoración Urbana. Rector UBB.

- **Gloria Gómez Vera**

Profesora de Educación General Básica; Magíster en Educación; Pro Rectora UBB.

- **Aldo Ballerini Arroyo**

Ingeniero Civil Químico; Magíster en Ciencias de la Ingeniería; Doctor en Materiales Compuestos de Madera; Vicerrector Académico UBB.

- **Luis Améstica Rivas**

Ingeniero Comercial; Magíster en Administración con mención en Gestión Financiera; Vicerrector de Asuntos Económicos UBB.

- **Francisco Núñez Cerda**

Ingeniero Civil; Magíster en Economía y Preparación de Proyectos; Doctor en Gestión y Valoración Urbana; Director de Planificación y Estudios UBB.

5.2.- Comité Ejecutivo

- **Flavio Valassina Simonetta**

Arquitecto; Licenciado en Arquitectura; Director de Pregrado UBB.

- **Javier León Aravena**

Asistente Social; Magíster en Políticas Sociales; Director de Servicios Estudiantiles UBB.

- **Luis Vergara Riquelme**

Licenciado en Filosofía; Magíster en Filosofía; Director de Estudios Generales UBB.

- **Gilda Vargas Mac-Cardé**

Bachiller en Matemática; Magíster en Matemática; Directora de Admisión y Registro UBB.

- **Luis Méndez Briones**

Ingeniero Comercial; Doctor en Economía; Director de Administración y Personal UBB.

- **Pilar Laso Correa**

Educadora Diferencial con mención en Trastornos del Aprendizaje; Diplomada en Desarrollo de Habilidades Directivas; Diplomada en Gerencia Pública; Diplomado en Desarrollo Local; Coordinadora de la Unidad de Coordinación Institucional, Mecesup, UBB.

- **Patricia Letelier Saenz**

Enfermera. Magíster en Enfermería. Coordinadora de Docencia UBB.

- **Fancy Castro Rubilar**

Profesora de Educación Básica. Magíster en Ciencias de la Educación, Doctora (c) en Currículo; Jefe Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo UBB.

- **Rosa Díaz Chavarría**

Profesora de Estado en Castellano, Magíster en Literatura. Jefe Unidad de Aseguramiento de la Calidad UBB.

- **Francisco Gatica Neira**

Ingeniero Comercial. Doctor en Economía; Director de Finanzas UBB.

- **Millerly Contreras Aguayo**

Contador Auditor. Coordinadora Alternativa de la Unidad de Coordinación Institucional, Mecesup, UBB.

5.3.- Coordinador Convenio Desempeño

- **Manuel Albarrán Ulsen**

Licenciado en Bioquímica; Diplomado en Desarrollo Económico Local; Diplomado en Preparación y Evaluación de Proyectos; Magíster © en Investigación Social y Desarrollo; Director Programa de Políticas Públicas UBB.

- Profesional 1, Seguimiento y control operativo de proyecto (a contratar)
- Profesional 2, Gestión operativo de proyecto (a contratar)

6. Plan de Mejoramiento

A continuación se presentan las finalidades que busca alcanzar este proyecto, que constituyen el plan de mejoramiento.

6.1. Finalidad nº 1:

“Disminuir significativamente la deserción de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, con especial énfasis en los alumnos de grupos social y económicamente vulnerables”

6.2. Finalidad nº 2:

“Disminuir significativamente la permanencia de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, para alumnos de segundo año en adelante, con especial énfasis en aquellos de grupos social y económicamente vulnerables”.

6.3. Finalidad nº 3:

“Mejorar los niveles y calidad de inserción laboral de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío”

6.4. Finalidad nº 4

“Mejorar la calidad de la formación de pre grado aumentando los programas acreditados”

7. Plan General de trabajo por líneas estratégicas para alcanzar las finalidades del proyecto.

7.1. Finalidad nº 1

“Disminuir significativamente la deserción de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, con especial énfasis en los alumnos de grupos social y económicamente vulnerables”

Líneas estratégicas para la finalidad nº 1

1. Fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes que apunta fundamentalmente a:
 - 1.1. Implementación de un sistema de medición de competencias iniciales y de ingreso a los alumnos.
 - 1.2. Un diseño de nivelación de conocimientos formulado y validado
 - 1.3. Implementación de programa de reforzamiento estudiantil para los primeros años.
 - 1.4. Proyectos en ejecución para el fortalecimiento del aprendizaje.
 - 1.5. La implementación de una oferta programática en formación general e integral
 - 1.6. Tener académicos y administrativos con capacidades de gestión operacional.
 - 1.7. Implementación de un sistema de seguimiento, evaluación y de retroalimentación para la formación general e integral.
 - 1.8. Académicos y administrativos con capacidades de gestión operacional.

2. Fortalecimiento de las capacidades docentes, que apunta fundamentalmente a:
 - 2.1. Identificación de capacidades docentes
 - 2.2. Implementación de un programa de desarrollo académico, diseñado e iniciado.
 - 2.3. Docentes con espacios y equipamiento tecnológico
 - 2.4. Implementación de programa de apoyo tecnológico permanente diseñado e iniciado.

3. Inducción, adaptación y vinculación a la vida universitaria. que apunta fundamentalmente a:
 - 3.1. La implementación de un sistema de inducción, adaptación y vinculación universitaria.
 - 3.2. Implementación de un programa de inducción, adaptación y vinculación a la vida universitaria.
 - 3.3. Diseño de movilidad y articulación vertical.
 - 3.4. Implementación de un sistema de beneficios estudiantiles.
 - 3.5. Académicos y administrativos capacitados y reinstalados institucionalmente.

4. Diseño e implementación de un sistema de análisis e investigación institucional. que apunta fundamentalmente a:
 - 4.1. La implementación de un sistema de información de los alumnos y su desarrollo universitario.
 - 4.2. La implementación de un sistema de información del desarrollo académico.
 - 4.3. La implementación de un sistema de información de la gestión de la integración a la vida universitaria.
 - 4.4. La implementación de un sistema de información para la gestión docente y académica.
 - 4.5. La implementación de un sistema de información para los alumnos sobre su proceso de formación y sobre la universidad.
 - 4.6. La implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la evolución de la información.
 - 4.7. Capacidades de gestión de la información instaladas en académicos y administrativos.

5. Rediseño y Fortalecimiento institucional: Organización, políticas y capacitación, que apunta fundamentalmente a:
 - 5.1. implementación de normativa y procedimientos definidos.
 - 5.2. Cargos, funciones y competencias de académicos y administrativos definidas.
 - 5.3. Implementación de políticas institucionales definidas.
 - 5.4. Reorganización institucional que asegura la sustentabilidad del proyecto.
 - 5.5. Implementación de programa de fortalecimiento de capacidades en académicos y administrativos para la gestión y sustentabilidad del proyecto.
 - 5.6. Implementación de programa de ejecución global del proyecto.

7.2. Finalidad nº 2

“Disminuir significativamente la permanencia de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, para alumnos de segundo año en adelante, con especial énfasis en aquellos de grupos social y económicamente vulnerables”.

Líneas estratégicas

1. Rediseño curricular que apunta fundamentalmente a:
 - 1.1. La implementación de un sistema de análisis y focalización de estrategias por asignaturas críticas de todas las carreras.

- 1.2. Propuestas de rediseño de asignaturas críticas y mallas de carreras.
 - 1.3. Académicos y directivos con competencias.
 - 1.4. La implementación de un sistema de información y gestión informático
2. Formación centrada en el estudiante, que apunta fundamentalmente a:
 - 2.1. La implementación de un sistema de evaluación de asignaturas críticas.
 - 2.2. La implementación de un programa de habilidades pedagógicas en educación por competencias.
 - 2.3. La implementación de espacios físicos para el desarrollo de competencias
 - 2.4. La implementación de un sistema de información de la gestión de la evaluación y aprobación de asignaturas.
3. Sistemas de apoyo y vinculación universitaria, que apunta fundamentalmente a:
 - 3.1. Apoyo psicosocial interdisciplinario.
 - 3.2. La implementación de programas de vinculación y adaptación a la vida universitaria.
 - 3.3. Sistema de seguimiento y evaluación de programas de vinculación y adaptación a la vida universitaria.
 - 3.4. La implementación de sistema de información y retroalimentación con alumnos
 - 3.5. Académicos y administrativos con competencias.
 - 3.6. Habilitación de espacios y medios de información permanente para alumnos.
4. Diseño e implementación de un sistema de análisis e investigación institucional, que apunta fundamentalmente a:
 - 4.1. La implementación de un sistema de información, evaluación y mejoramiento de la adaptación y vinculación universitaria de los alumnos.
 - 4.2. Académicos y administrativos con competencias de gestión.
 - 4.3. Funcionamiento del sistema de análisis
5. Organización, políticas y capacitación, que apunte esencialmente a:
 - 5.1. Políticas institucionales informadas a la comunidad
 - 5.2. Normativas y procedimientos institucionalizados
 - 5.3. Roles y funciones definidas.
 - 5.4. Académicos y administrativos con competencias de gestión

7.3. Finalidad nº 3

“Mejorar los niveles y calidad de inserción laboral de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío”

Líneas estratégicas

1. Fortalecimiento de las capacidades de inserción y empleabilidad, que apuntan principalmente a:
 - 1.1. Un programa de inserción laboral estudiantil.
 - 1.2. Un programa de inglés comunicacional.
 - 1.3. Programa de experiencia laboral
 - 1.4. Académicos y administrativos con competencias para el desarrollo de esta línea.
2. Generación de redes de egresados e interacción con el sistema empresarial, que apuntan esencialmente a:
 - 2.1. Egresados vinculados a la universidad.
 - 2.2. implementación de un programa de interacción con empresas públicas y privadas.
 - 2.3. Académicos y administrativos con competencias para la gestión de esta línea.
3. Mejoramiento del posicionamiento estratégico, que apunta fundamentalmente a:
 - 3.1. Un plan de difusión de la universidad a empresas de la comunidad.
4. Fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento, que apuntan esencialmente a:
 - 4.1. Una estrategia de desarrollo de habilidades emprendedoras.
5. Diseño e implementación de un sistema de análisis e investigación institucional que apuntan principalmente a:
 - 5.1. Implementación de un sistema de información con algunos egresados.
 - 5.2. Implementación de un sistema de información de empresas empleadoras.
 - 5.3. Sistema de información de la gestión de inserción y empleabilidad de estudiantes.
 - 5.4. Sistema de información para la gestión docente y administrativa de la finalidad empleabilidad.

- 5.5. Implementación de un sistema de información de los alumnos para su conocimiento y participación en los programas de esta finalidad
 - 5.6. Sistema de seguimiento y evaluación del desarrollo de este ámbito.
 - 5.7. Capacidades de gestión académicos, administrativos y estudiantes.
 - 5.8. Implementación de políticas institucionales definidas y acordadas
 - 5.9. Establecimiento de Normativas y procedimientos acordados.
 - 5.10 Roles y funciones definidas
 - 5.11 Académicos y administrativos con competencias de gestión.
 - 5.12 Habilitación de espacios y equipamientos apropiados para la gestión.
6. Organización, políticas y capacitación.
- 6.1. Políticas institucionales definidas y acordadas

7.4. Finalidad nº 4

“Mejorar la calidad de la formación de pregrado aumentando los programas acreditados”

Líneas de actuación

1. Fortalecimiento del sistema de aseguramiento de la calidad, que apuntan esencialmente a:
 - 1.1. Formulación de un plan estratégico de acreditación y aseguramiento de la calidad.
 - 1.2. Planes de infraestructura de mejoramiento de laboratorios
 - 1.3. Académicos y administrativos con competencias para esta gestión.

2. Diseño e implementación de un sistema de análisis e investigación institucional que está orientadas principalmente a:
 - 2.1. Implementación de un sistema de análisis institucional
 - 2.2. Capacidades de gestión de académicos y administrativos

3. Organización, políticas y capacitación, que apunta fundamentalmente a:
 - 3.1. Políticas institucionales acordadas
 - 3.2. Normativas de procedimientos acordados
 - 3.3. Roles, funciones y procedimientos acordados.
 - 3.4. Académicos y administrativos con competencias de gestión
 - 3.5. Habilitación de espacios y equipamientos apropiados para la gestión.

8. Programa de Convenio de Desempeño en el tiempo

Finalidad 1

Disminuir significativamente la deserción de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, con especial énfasis en los alumnos de grupos social y económicamente vulnerables

Línea estratégica	Resultados	actividades	Año 1	Año 2	Año 3
1. Fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes	Sistema de medición de competencias iniciales y de ingreso de los alumnos	Implementar sistema de diagnóstico y análisis en conocimiento, habilidades y actitudes para los alumnos que ingresan <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba de conocimientos ▪ Test de competencias Definir competencias de entrada y necesarias de adquirir en el proceso de formación	x		
	Diseño de nivelación de conocimientos formulado y validado	Ejecución proyecto mecesup UCO 0607. Elaboración del diseño de nivelación de conocimientos. Programa de nivelación de conocimientos para estudiantes. ²	x		
	Programa de reforzamiento estudiantil para los primeros años	Implementar programa de reforzamiento estudiantil para los estudiantes de los primeros años	x	x	x
	Proyectos en ejecución para el fortalecimiento del aprendizaje	Complementar con proyectos Mecsup en ejecución y futuros ³		x	x

² Financiamiento de \$45.000.000.-para la universidad del Bio Bio , \$90.000.000.- en total

³ Considera los Proyectos Mecsup ejecutados y en ejecución, mas los programa propios de la Universidad por un total de \$5.650.- Millones,

	Oferta programática en formación general e integral	Evaluar oferta actual en formación general e integral. Evaluar proyectos (Mecesup y otros) desarrollados en mejorar conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos. Evaluar alcances de los procesos de reforma curricular realizados. Rediseñar e implementar el área de formación general e integral para el desarrollo de habilidades y actitudes. Rediseñar e institucionalizar los programas de asignaturas y calendario académico para los primeros años, que incorpore procesos de diagnóstico y vinculación a la vida universitaria. Programa de nivelación de competencias para estudiantes.	x	x	x
	Condiciones físicas y ambientales necesarias para la formación general e integral	Habilitar y remodelar espacios para talleres, trabajos estudiantiles, actividades académico culturales y deportivas. Equipar espacios académicos y formativos para el desarrollo de la nueva oferta programática.	x	x	x
	Sistema de seguimiento, evaluación y de retroalimentación para la formación general e integral	Seguimiento y evaluación de la oferta programática y los resultados en estudiantes. Retroalimentación de información y resultados con estudiantes, académicos y directivos		x	
	Académicos y Administrativos con capacidades de gestión operacional	Programa de capacitación para académicos, administrativos y directivos en competencias de gestión operacional de esta línea del proyecto	x		
2. Fortalecimiento de las capacidades docentes	Capacidades de los docentes identificadas	- Identificar capacidades pedagógicas docentes adquiridas en procesos de formación - Identificar y focalizar áreas deficitarias en los procesos de aprendizaje e innovación académica Identificar capacidades pedagógicas docentes en el desarrollo de habilidades y actitudes de los estudiantes - Caracterizar procesos de renovación curricular desarrollados y en proceso	x		

	Programa de desarrollo académico diseñado e iniciado	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades pedagógicas centradas en el aprendizaje del estudiante - Fortalecer un programa de pedagógico permanente en el desarrollo del aprendizaje, habilidades y actitudes - Articular diseño de desarrollo académico con proyectos Mecesusup - Fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través del diseño de un programa y capacitación de alumnos ayudantes por asignatura - Sistema de información y gestión de las capacidades docentes. - Extrapolar experiencias exitosas de proyectos Mecesusup desarrollados Retroalimentar procesos de renovación curricular y elaboración de proyectos Mecesusup 	x	x	
	Docentes con espacios y equipamiento tecnológico	Habilitación y equipamiento. tecnológico docente Articular habilitación y equipamiento docente en el área de conocimientos con proyectos Mecesusup		x	X
	Programa de apoyo pedagógico y tecnológico permanente diseñado e iniciado	Instalar capacidades en académicos necesarias para gestión académica informada y sustentada en nuevas tecnologías informáticas	x	x	X
3. Inducción, adaptación y vinculación a la vida universitaria	Sistema de inducción, adaptación y vinculación Universitaria	Diagnósticos de debilidades y necesidades del proceso de inducción, adaptación y vinculación a la universidad.	x		
	Programa de inducción, adaptación y vinculación a la vida Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de programa de adaptación a la vida universitaria que considera la organización e institucionalización de los sistemas de gestión e información. - Sistema de información y gestión de la inducción, adaptación y vinculación universitaria - Implementar programa de inducción , adaptación y vinculación de alumnos a la vida universitaria. - Habilitar y equipar espacios de inducción e información. 	x	x	X
	Diseño de movilidad y articulación vertical	<ul style="list-style-type: none"> - Rediseñar sistema de movilidad estudiantil entre carreras de la Universidad - Diseñar articulación vertical de la formación comprendiendo movilidad con otras instituciones técnicas 	x	x	

	Sistema de beneficios estudiantiles	Identificar beneficios estudiantiles ofrecidos relevantes en función de nuevas carencias detectadas		x	
	Académicos y administrativos capacitados y reinstalados institucionalmente	- Reorganización de las actividades y unidades administrativas y académicas. - Capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios para implementación		x	x
4. Diseño e implementación de un sistema de análisis e investigación institucional	Sistema de Información de los alumnos y su desarrollo universitario	- Construir base de datos de las condiciones de ingreso de los alumnos: conocimientos, competencias, educacionales, sociales y económicas. - Construir base de datos personalizados de alumnos de sus actividades académicas y universitarias. - Construir base de datos de alumnos y su evolución en habilidades y actitudes. - Desarrollo de sistemas de información de los alumnos, beneficios y servicios.	x	x	X
	Sistema de información del desarrollo académico	Construir base de datos de los desarrollos académicos en habilidades pedagógicas para el aprendizaje, habilidades y actitudes	x	x	X
	Sistema de información de la gestión de la integración a la vida universitaria	Construir base de datos del desarrollo del sistema de inducción, adaptación y vinculación a la vida universitaria de alumnos		x	X
	Sistema de información para la gestión docente y académica	Instalar un sistema de gestión de la información para la operación del fortalecimiento de las capacidades estudiantiles, docentes, y del sistema de vinculación universitaria	x	x	X
	Sistema de información a los alumnos sobre su proceso de formación y sobre la universidad	Instalar un sistema de gestión de la información para los alumnos	x	x	X
	Sistema de seguimiento y evaluación de la evolución de la información	Instalar un sistema de información, seguimiento y evaluación para la toma de decisiones y la gestión académica e institucional	x	x	X

	Capacidades en gestión de la información instaladas en académicos y administrativos	Capacitación y equipamiento de académicos y administrativos para proveer y gestionar información	x		
5. Rediseño y Fortalecimiento institucional: Organización, políticas y capacitación	Normativa y procedimientos definidos.	Adecuar normativas y procedimientos necesarios para la gestión de este proyecto.	x		
	Cargos, funciones y competencias de académicos y administrativos definidas.	- Definir funciones - Identificar brechas de funciones y competencias respecto de la situación sin y con proyecto. - Reorganizar personal.	x	x	x
	Políticas institucionales definidas.	Identificar políticas actuales y futuras necesarias para la gestión académica y administrativa de la operación del proyecto			X
	Reorganización institucional que asegura la sustentabilidad del proyecto.	Identificar cambios de la organización institucional para la operación del proyecto	x	x	X
	Programa de fortalecimiento de capacidades en académicos y administrativos para la gestión y sustentabilidad del proyecto.	- Evaluar resultados definidos en el proyecto - Implementar escuela de gestión académica y administrativa permanente. - Articular programas y proyectos afines.	x	x	X
	Programa de ejecución global del proyecto	Contratación de dos profesionales de apoyo	x	x	

Finalidad 2

Disminuir significativamente la permanencia de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, para alumnos de segundo año en adelante, con especial énfasis en aquellos de grupos social y económicamente vulnerables

Línea estratégica	Resultados	actividades	Año 1	Año 2	Año 3
1. Rediseño curricular.	Sistema de análisis y focalización de estrategias por asignaturas críticas en todas las carreras.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de necesidades de información. - Realizar estudios de coherencia inter asignaturas con las mallas curriculares en los respectivos niveles. - Implementar análisis y seguimiento del rendimiento estudiantil. 	x	x	X
	Propuestas de rediseño de asignaturas críticas y mallas de carreras	Rediseñar el proceso de titulación de las carreras. Elaborar diseño de currículo flexible.	x	x	X
	Académicos y directivos con competencias	Programa de capacitación en rediseño curricular a académicos por carrera y directivos.	x	x	X
	Sistema de información y gestión informático	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un sistema de información y gestión de la información por carrera y unidades directivas respectivas - Capacitar a académicos y directivos en poblar y gestionar el sistema de información - Equipar con requerimientos tecnológicos informáticos 	x	x	X
2. Formación centrada en el estudiante	Sistemas de evaluación de asignaturas críticas	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar sistema de aprobación actual de asignaturas críticas. - Implementar sistemas de evaluación diversos. 	x		

	Programa de habilidades pedagógicas en educación por competencias	- Diseñar programa de desarrollo de una pedagogía centrada en competencias para académicos y alumnos. - Fortalecer las gestiones académicas y administrativas centradas en el modelo de educación por competencias. - Instalar capacidades en académicos y administrativos necesarias para la gestión y sustentabilidad	x	x	X
	Espacios físicos para el desarrollo de competencias	Habilitar, remodelar y equipar espacios de trabajo académico para el desarrollo de competencias estudiantiles	x		
	Sistema de información de la gestión de la evaluación y aprobación de asignaturas	- Diseñar sistema de seguimiento y evaluación de la aprobación de asignaturas - Construir base de datos para el seguimiento y evaluación de la aprobación de asignaturas.		x	X
3. Sistemas de apoyo y vinculación universitaria	Apoyo psico social interdisciplinario	Instalar apoyo psico social interdisciplinario		x	X
	Programas de vinculación y adaptación a la vida universitaria	Diseñar programas de vinculación y adaptación a la vida universitaria. Implementar programas de vinculación y adaptación a la vida universitaria.		x	X
	Sistema de seguimiento y evaluación de programas de vinculación y adaptación a la vida universitaria	Diseño de sistema de información, seguimiento y evaluación. Implementación de sistema de seguimiento y evaluación. Programa de retroalimentación con académicos y directivos.		x	X
	Sistema de información y retroalimentación con alumnos	Diseño de un sistema de información y retroalimentación con alumnos en el contexto del apoyo y vinculación a la vida universitaria.		x	X
	Académicos y administrativos con competencias	Programa de capacitación de académicos y administrativos para la gestión de la vinculación y adaptación a la vida universitaria de alumnos		x	

	Espacios y medios de información permanente para alumnos	Habilitar y remodelar espacios de información. Equipar espacios de información.	x	x	X
4. Diseño e implementación de un sistema de análisis e investigación institucional.	Sistema de información, evaluación y mejoramiento de la adaptación y vinculación universitaria de los alumnos	Diseñar sistema de información para diagnosticar, evaluar y mejorar diseño y resultados de los programas que se están ejecutando. Implementar sistema de información y evaluación para la gestión y toma de decisiones.	x	x	X
	Académicos y administrativos con competencias de gestión	Programa de capacitación para uso y alimentación del sistema de información y análisis.	x		
	Funcionamiento del sistema de análisis	Habilitación y equipamiento tecnológico para la operación del sistema	x	x	X
5. Organización, políticas y capacitación	Políticas institucionales informadas a la comunidad	Identificar políticas actuales y futuras necesarias para la gestión del proyecto		x	X
	Normativas y procedimientos institucionalizados	Adecuar normativas y procedimientos que posibiliten la sustentabilidad	x	x	
	Roles y funciones definidas	Reorganización institucional para la adecuación y gestión sustentable del proyecto	x		
	Académicos y administrativos con competencias de gestión	Programa de capacitación a usuarios del sistema	x		

Finalidad 3

Mejorar los niveles y calidad de inserción laboral de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío

Línea estratégica	Resultados	actividades	Año 1	Año 2	año 3
1. Fortalecimiento de las capacidades de inserción y empleabilidad.	Programa de inserción laboral estudiantil	Implementación de programa de inserción laboral estudiantil que contemple talleres y técnicas de inserción laboral. Implementación de ferias laborales.	x	x	x
	Programa de Inglés comunicacional	Implementar programa de formación de segundo idioma (Inglés)	x	x	x
	Programa de experiencia laboral	Institucionalizar sistema de prácticas profesionales en la UBB . Canalizar y formalizar la oferta de trabajo interno a asistencia técnica y proyectos tecnológicos y de investigación	x	x	x
	Académicos y administrativos con competencias para el desarrollo de esta línea	Instalar capacidades en académicos y administrativos necesarias para esta nueva gestión. Habilitación física y equipamiento tecnológico para gestión de esta línea.	x	x	x
2. Generación de redes de egresados e interacción de con el sistema empresarial	Egresados vinculados a la Universidad	Institucionalizar vinculación e información con ex alumnos de la UBB.	x	x	x
	Programa de interacción con empresas públicas y privadas	Construir sistema de información con empresas que estén vinculadas a la Universidad con proyectos o contratación de ex alumnos. Implementar programas de pasantías y asistencias de docentes y alumnos a empresas privadas y públicas, a través de tesis, memorias, asignaturas.	x	x	x
	Académicos y administrativos con competencias para la gestión de ésta línea	Instalar capacidades en académicos y administrativos necesarias para esta nueva gestión. Habilitar físicamente y equipar tecnológicamente gestión de esta línea..	x	x	x
3. Mejoramiento del posicionamiento estratégico	Plan de difusión de la Universidad a empresas y comunidad	Sello de la Universidad definido. - Rediseño de la Web con información a la comunidad y empresas. - Programa de difusión de focos de desarrollo institucional en nichos de mercado. - Articulación de mensajes con plan de difusión y promoción.	x	x	x

4. Fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento	Estrategia de desarrollo de habilidades emprendedoras	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar diploma de habilidades emprendedoras e inserción laboral para estudiantes terminales. - Ampliar programa de habilidades emprendedoras a estudiantes. - Implementar programa de emprendimiento empresarial y social. - Instalar capacidades en académicos y administrativos necesarias para esta nueva gestión - Habilitar espacios de desarrollo de habilidades emprendedoras - Equipar espacios de desarrollo de habilidades emprendedoras. 	x	x	x
5. Diseño e implementación de un sistema de análisis e investigación institucional	Sistema de información con alumnos egresados	Construir base de datos con alumnos egresados e información proporcionada	x	x	x
	Sistema de información de empresas empleadoras	Construir base de datos de empresas e información proporcionada	x	x	x
	Sistema de información de la gestión de inserción y empleabilidad de estudiantes	Construir base de datos con la gestión de programas de inserción, inglés y experiencia laboral	x	x	x
	Sistema de información para la gestión docente y administrativa de la finalidad inserción laboral	Instalar un sistema de gestión de la información para la operación docente y administrativa.		x	x
	Sistema de información a los alumnos para su conocimiento y participación en los programas de esta finalidad	Instalar un sistema de gestión de la información para los alumnos	x	x	x
	Sistema de seguimiento y evaluación del desarrollo de éste ámbito	Instalar sistema de seguimiento, evaluación, investigación y toma de decisiones en la gestión académica e institucional	x	x	x
Capacidades de gestión académicos, administrativos y estudiantes	Realizar capacitación y equipamiento de académicos y administrativos	x	x	x	

6. Organización, políticas y capacitación.	Políticas institucionales definidas y acordadas	Definir políticas necesarias para la gestión del proyecto		x	x
	Normativas y procedimientos acordados	Definir normativas y procedimientos que fortalezcan el desarrollo de esta finalidad	x	x	x
	Roles y funciones definidas	Reorganización institucional para el desarrollo de la empleabilidad de los estudiantes	x		
	Académicos y administrativos con competencias de gestión	Programa de capacitación a usuarios del sistema	x		
	Espacios y equipamiento apropiados para la gestión	Habilitación y equipamiento de los espacios físicos necesarios para la gestión de esta finalidad	x		

Finalidad 4

Mejorar la calidad de la formación de pre grado aumentando los programas acreditados

Línea estratégica	Resultados	actividades	Año 1	Año 2	Año 3
1. Fortalecimiento del sistema de aseguramiento de la calidad	Plan estratégico de acreditación y aseguramiento de la calidad	Evaluar y mejorar diseño y resultados de los programas que se están acreditando. Monitoreo de planes de mejoramiento para asegurar calidad. Elaboración de estrategia de financiamiento de acreditación y planes de mejoramiento. Articulación de objetivos y de mejoramientos académicos con los proyectos Mecesusup.	x	x	X
	Planes de Infraestructura de mejoramiento de los laboratorios	Rehabilitar laboratorios transversales de docencia de pregrado	x	x	X
	Académicos y administrativos con competencias para esta gestión.	Instalar capacidades en académicos y administrativos necesarias para esta nueva gestión.	x		

2. Diseño e implementación de un sistema de análisis e investigación institucional	Sistema de análisis institucional	Implementación de un sistema centralizado de información. Implementación sistema de información de seguimiento de egresados.	x	x	X
	Capacidades de gestión de académicos y administrativos	Instalar capacidades y equipamiento en académicos y administrativos necesarias para esta nueva gestión.		x	
3. Organización, políticas y capacitación	Políticas institucionales acordadas	Definir políticas institucionales de desarrollo del aseguramiento de la calidad	x		
	Normativas y procedimientos acordados	Definir con académicos y directivos normativas y procedimientos necesarios para la gestión.	x	x	X
	Roles, funciones y procedimientos acordados	Reorganización institucional para la adecuación y gestión sustentable del aseguramiento de la calidad de programas. Reorganización de la unidad de aseguramiento de la calidad.		x	X
	Académicos y administrativos con competencias de gestión	Instalar capacidades en académicos y administrativos necesarias para la gestión de esta finalidad	x		
	Espacios y equipamiento apropiados para la gestión	Habilitar espacios de trabajo y equipar con tecnología informática para la gestión de esta finalidad.	x		

9. Fichas de Indicadores Relevantes del Convenio

Finalidad 1

Disminuir significativamente la deserción de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, con especial énfasis en los alumnos de grupos social y económicamente vulnerables.

Indicadores de Desempeño:

Nº	Elementos	Descripción
1	Nombre	Deserción promedio de estudiantes.
2	Definición del Indicador	Mide la proporción promedio de estudiantes que desertan al terminar un año y los matriculados en el mismo año, ya sea por pérdida de carrera por razones académicas o personales.
3	Cálculo	Porcentaje promedio de estudiantes de una cohorte que desertan.
4	Tipo de Fórmula	$(A/B)*100\%$
5	Concepto A	Número de alumnos que desertan a la UBB en una cohorte determinada.
6	Concepto B	Número total de alumnos que ingresan a la UBB en una cohorte determinada.
7	Fuentes de Información	Vicerrectoría Académica (DARCA)
8	Frecuencia de Medición	Anualmente a partir del segundo año de ejecución del convenio.
9	Línea Base	Primer año: 17% Tercer año: 40% Quinto año: 48%
10	Meta Deserción al primer año	Año 1: 14.5% Año 3: 11.5% De Largo Plazo: 8.5%
11	Meta Deserción al tercer año	De Largo Plazo: 30%
12	Meta Deserción al quinto año	De Largo Plazo: 24%
13	Medios de Verificación	Bases de datos de DARCA. Vicerrectoría Académica UBB
14	Responsables del Indicador	Rectoría; Vicerrectoría Académica
15	Notas	-----

Finalidad 2

Disminuir significativamente la permanencia de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, para alumnos de segundo año en adelante, con especial énfasis en aquellos de grupos social y económicamente vulnerables.

Indicadores de Desempeño:

Nº	Elementos	Descripción
1	Nombre	Permanencia o duración de las carreras.
2	Definición del Indicador	Mide los años promedio efectivos en que los estudiantes que finalizan sus carreras obtienen su título profesional.
3	Cálculo	Promedio de años que demora cada carrera en la UBB.
4	Tipo de Fórmula	Promedio ponderado por el número de alumnos que se titulan.
5	Concepto A	-----
6	Concepto B	-----
7	Fuentes de Información	Vicerrector Académico (DARCA)
8	Frecuencia de Medición	Anualmente.
9	Línea Base	Carreras 4 años: 6.56 años Carreras 5 años: 7.11 años Carreras 6 años: 8.50 años
10	Meta	Meta Año 3 del CD: Carreras 4 años: 6.25 años Carreras 5 años: 6.75 años Carreras 6 años: 8.25 años Meta Largo Plazo: Carreras 4 años: 5.85 años Carreras 5 años: 6.41 años Carreras 6 años: 7.70 años
11	Medios de Verificación	Bases de datos de Admisión y Registro de la UBB. Vicerrectoría Académica UBB
12	Responsables del Indicador	Rectoría; Vicerrectoría Académica
13	Notas	-----

Finalidad 3

Mejorar los niveles y la calidad de la inserción laboral de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío.

Nº	Elementos	Descripción
1	Nombre	Satisfacción de los titulados de la UBB.
2	Definición del Indicador	Mide el grado de satisfacción de los titulados de la UBB en relación con su inserción en el mercado del trabajo.
3	Cálculo	Encuesta con múltiples dimensiones, variables y medidas.
4	Tipo de Fórmula	-----
5	Concepto A	-----
6	Concepto B	-----
7	Fuentes de Información	Coordinador CD.
8	Frecuencia de Medición	Anualmente.
9	Línea Base	No existe información confiable y válida para establecer una línea base.
10	Meta	Será concordado luego de las primeras mediciones.
11	Medios de Verificación	Sistema de seguimiento del CD.
12	Responsables del Indicador	Rectoría
13	Notas	La satisfacción deberá considerar entre otras dimensiones y variables que se relacionen con: renta alcanzada, nivel jerárquico, oportunidades de empleo, etc.

Nº	Elementos	Descripción
1	Nombre	Satisfacción de los empleadores de los profesionales de la UBB.
2	Definición del Indicador	Mide el grado de satisfacción de los empleadores de los profesionales de la UBB en relación con su desempeño, conocimientos, y competencias para desempeñarse en el mercado del trabajo.
3	Cálculo	Encuesta con múltiples dimensiones, variables y medidas.
4	Tipo de Fórmula	-----
5	Concepto A	-----
6	Concepto B	-----
7	Fuentes de Información	Coordinador CD.
8	Frecuencia de Medición	Anualmente.
9	Línea Base	No existe información confiable para establecer una línea base.

Nº	Elementos	Descripción
10	Meta	Será concordado luego de las primeras mediciones.
11	Medios de Verificación	Sistema de seguimiento del CD.
12	Responsables del Indicador	Rectoría, Coordinador CD
13	Notas	La satisfacción deberá considerar entre otras dimensiones y variables que se relacionen con: conocimientos, competencias, habilidades, destrezas, de los profesionales.

Finalidad 4

Mejorar la calidad de la formación de pregrado en la Universidad del Bío-Bío y, consecuentemente, lograr un reconocimiento externo, alcanzando niveles destacados en la acreditación de sus carreras.

Nº	Elementos	Descripción
1	Nombre	Proporción de carreras acreditadas.
2	Definición del Indicador	Mide el porcentaje de carreras de pregrado acreditadas en relación con el total de carreras ofertada por la UBB.
3	Cálculo	Número de carreras acreditadas/Total carreras UBB
4	Tipo de Fórmula	$(A / B) * 100$
5	Concepto A	Número de carreras acreditadas
6	Concepto B	Número de carreras totales
7	Fuentes de Información	Comisión Nacional de Acreditación
8	Frecuencia de Medición	Anual.
9	Línea Base	25.71%
10	Meta	Año 1: 33.28% Año 3: 55.00% De Largo Plazo: 100%
11	Medios de Verificación	Sistema de seguimiento del CD.
12	Responsables del Indicador	Rectoría; Vicerrectoría Académica.
13	Notas	-----

Nº	Elementos	Descripción
1	Nombre	Proporción de estudiantes que pertenecen a carreras acreditadas.
2	Definición del Indicador	Mide el porcentaje que representan los estudiantes de carreras de pregrado acreditadas en relación con el total de estudiantes de la UBB.
3	Cálculo	Número de alumnos de carreras acreditadas/Total de alumnos de carreras UBB
4	Tipo de Fórmula	$(A / B) * 100$
5	Concepto A	Número de alumnos de carreras acreditadas
6	Concepto B	Número total de alumnos UBB.
7	Fuentes de Información	Vicerrectoría Académica.
8	Frecuencia de Medición	Anual.
9	Línea Base	Sin información.
10	Meta	Año 3: 55% Largo Plazo: 100%
11	Medios de Verificación	Sistema de seguimiento del CD.
12	Responsables del Indicador	Rectoría; Vicerrectoría Académica.
13	Notas	-----

Nº	Elementos	Descripción
1	Nombre	Años promedio de acreditación
2	Definición del Indicador	Mide el promedio de años de acreditación que obtienen las carreras de la UBB.
3	Cálculo	Promedio de años de acreditación de las carreras de pregrado.
4	Tipo de Fórmula	-----
5	Concepto A	-----
6	Concepto B	-----
7	Fuentes de Información	Comisión Nacional de Acreditación
8	Frecuencia de Medición	Anual.
9	Línea Base	3.7 años
10	Meta	Año 3: 4 años Largo Plazo: 5 años
11	Medios de Verificación	Sistema de seguimiento del CD.
12	Responsables del Indicador	Rectoría; Vicerrectoría Académica.
13	Notas	-----

Conceptos del Formulario de Indicadores de Desempeño

1. **Nombre del Indicador:** es una breve descripción que da cuenta del aspecto a medir. Su estructura debe ser tal que la denominación sea clara, precisa y autoexplicativa.
2. **Definición del Indicador:** se refiere al concepto del indicador, qué se desea medir y la definición de los elementos que intervienen en el cálculo de este.
3. **Cálculo:** es la expresión matemática que permite cuantificar el nivel o magnitud que alcanza el indicador en un cierto período (anual, semestral, etc.), considerando variables que se relacionan adecuadamente para este efecto.
4. **Tipo de fórmula:** es el prototipo de algoritmo de cálculo utilizado para obtener el valor del indicador.
5. **Concepto A:** corresponde al numerador de la fórmula de cálculo.
6. **Concepto B:** corresponde al denominador de la fórmula de cálculo. Eventualmente podrían existir más o menos conceptos involucrados, eso dependerá del tipo indicador, aunque este modelo es el más común.
7. **Fuente de Información:** corresponde al origen de los datos indicador.
8. **Frecuencia de Medición del Indicador:** consiste en la periodicidad que la Institución medirá los indicadores.
9. **Línea Base:** constituye el punto de referencia sobre el cual se van a evaluar los resultados.
10. **Meta:** expresión cuantificable de los logros a alcanzar por parte de una organización en un horizonte de tiempo determinado.
11. **Medios de Verificación:** son las fuentes de información que permiten corroborar la veracidad de los datos proporcionados. Estas fuentes pueden provenir de los formularios, fichas, bases de datos, software, reportes o informes. Para cualquiera de las fuentes indicadas se debe señalar el nombre del medio de verificación y el centro de responsabilidad o unidad responsable de dichos medios.
12. **Responsables del Indicador:** es el departamento o unidad encargada del cumplimiento del indicador.
13. **Notas:** precisión de alguna de las variables del indicador como por ejemplo conceptos técnicos o descripciones de aspectos metodológicos de la medición.

10. Presupuesto Global del Convenio

Seguidamente se expone el presupuesto global del convenio de desempeño, considerando el monto requerido al Ministerio de Educación y la contraparte institucional.

RESUMEN PRESUPUESTO ANUAL Y TOTAL CONVENIO DE DESEMPEÑO (EN MILES DE PESOS)

	Mineduc	UBB
FINALIDAD 1: DESERCIÓN	1.065.000	428.956
Fortalecimiento capacidades de alumnos	710.000	319.500
Fortalecimiento capacidades docentes	40.000	5.000
Inducción, adaptación y vinculación universitaria	70.000	9.623
Diseño e implementación Sistema de análisis	164.000	70.833
Rediseño y fortalecimiento institucional	81.000	24.000
FINALIDAD 2: PERMANENCIA	829.000	287.657
Rediseño curricular	85.000	28.000
Formación centrada en el estudiante	430.000	179.333
Sistema de apoyo y vinculación universitaria	250.000	53.997
Diseño e implementación Sistema análisis	54.000	15.997
Organización, políticas y capacitación	10.000	10.330
FINALIDAD 3: EMPLEABILIDAD	304.000	85.425
Fortalecimiento capacidades inserción	54.000	7.698
Generación redes de egresados	48.000	7.698
Mejoramiento posicionamiento estratégico	40.000	10.000
Fortalecimiento capacidades de emprendimiento	30.000	0
Diseño e implementación Sistema de análisis	98.000	49.698
Organización, políticas y capacitación	34.000	10.330
FINALIDAD 4: FORMACIÓN PREGRADO	79.500	113.321
Aseguramiento de la Calidad	50.500	95.292
Diseño e implementación Sistema análisis	15.000	7.698
Organización, políticas y capacitación	14.000	10.330

	Mineduc	UBB
TOTAL CONVENIO DE DESEMPEÑO	2.277.500	915.358

11. Presupuesto por actividades y año

De similar modo se presenta el presupuesto anual del convenio, considerando las finalidades u objetivos específicos y sus estrategias:

	Año 1		Año 2		Año 3	
	Mineduc	UBB	Mineduc	UBB	Mineduc	UBB
FINALIDAD 1: DESERCIÓN	185.000	72.000	311.000	134.000	569.000	222.957
Fortalecimiento capacidades de alumnos	55.000	34.500	192.500	100.000	462.500	185.000
Fortalecimiento capacidades docentes	18.000	0	13.000	2.500	9.000	2.500
Inducción, adaptación y vinculación universitaria	20.000	0	27.500	4.000	22.500	5.623
Diseño e implementación Sistema de análisis	67.000	29.500	48.500	19.500	48.500	21.834
Rediseño y fortalecimiento institucional	25.000	8.000	29.500	8.000	26.500	8.000
FINALIDAD 2: PERMANENCIA	521.500	217.460	166.500	38.300	141.000	31.897
Rediseño curricular	40.000	17.000	30.000	9.000	15.000	2.000
Formación centrada en el estudiante	396.000	170.000	16.000	4.500	18.000	4.833
Sistema de apoyo y vinculación universitaria	63.000	15.000	99.000	19.000	88.000	19.997
Diseño e implementación Sistema análisis	18.000	8.130	18.000	3.800	18.000	4.067
Organización, políticas y capacitación	4.500	7.330	3.500	2.000	2.000	1.000
FINALIDAD 3: EMPLEABILIDAD	134.000	39.830	83.500	21.266	86.500	24.328
Fortalecimiento capacidades inserción	18.000	2.000	17.000	2.000	19.000	3.698
Generación redes de egresados	18.000	2.000	15.500	2.000	14.500	3.698
Mejoramiento posicionamiento estratégico	20.000	6.000	10.000	2.000	10.000	2.000
Fortalecimiento capacidades de emprendimiento	10.000	0	10.000	0	10.000	0
Diseño e implementación Sistema de análisis	39.000	22.500	29.000	13.766	30.000	13.432
Organización, políticas y capacitación	29.000	7.330	2.000	1.500	3.000	1.500
FINALIDAD 4: FORMACIÓN PREGRADO	32.500	48.320	25.000	33.000	22.000	32.000
Aseguramiento de la Calidad	20.500	35.292	15.000	30.000	15.000	30.000
Diseño e implementación Sistema análisis	5.000	7.698	5.000	0	5.000	0
Organización, políticas y capacitación	7.000	5.330	5.000	3.000	2.000	2.000
TOTAL PROYECTO	873.000	377.610	586.000	226.566	818.500	311.182

12. Términos del Convenio en Reglas de Adquisiciones, Desembolsos, Seguimiento

12.1. Financiamiento

El financiamiento del convenio de desempeño considera recursos aportados por el Ministerio de educación y recursos propios de la Universidad. Los cuales serán administrados en una cuenta corriente específica para tales fines de tal forma de mantener un registro financiero y contable permanente de los fondos.

De acuerdo al lo especificado en las Bases del concurso los fondos aportados por el Ministerio serán solicitados en tres cuotas iguales, las cuales serán utilizadas según lo definido en el presupuesto anual presentado en el punto 11 de este convenio. En tanto los fondos institucionales de contraparte serán aportados según los requerimientos del proyecto.

12.2. Programación de actividades y presupuesto

Al inicio de cada año se elaborará el Plan Operativo del Convenio con su respectivo Flujo de caja, cautelando una adecuada y oportuna utilización de los recursos.

12.3. Administración

Considerando la naturaleza estatal de nuestra universidad, la administración de los recursos y de los procesos se enmarcaran dentro los reglamentos establecidos tanto por la universidad como para la administración pública, utilizando los procesos ya implementados por la universidad para la administración de proyectos de esta naturaleza.

La administración financiera estará a cargo de la Dirección de finanzas quien dispondrá de personal especializado para su gestión, complementariamente se cuenta con las estructuras de la universidad, en especial de Dirección Jurídica y Contraloría Universitaria para garantizar la adecuada administración del Convenio

La administración, además responde a las Normativas del Banco Mundial, ámbito en que la ejecución de 23 proyectos Mecesus en nuestra institución han generado una espertiz técnica y de gestión para sus procesos , en este caso la Unidad de Coordinación In situacional Tendrá el rol de asesorar al equipo del proyecto para la ejecución del convenio.

12.4. Informes

La dirección de finanzas remitirá semestralmente el estado financiero del proyecto , y una vez al año se emitirá un informe de resultados que dará cuenta de los compromisos adquiridos por la institución.

12.5. Plan de Adquisiciones

Una vez aprobado el presente convenio, se definirá un plan de adquisiciones anual en el cual se identificarán los tipos de bienes y servicios a adquirir, los plazos de adquisición y los procedimientos a utilizar. Este Plan será la base del control de Presupuesto del Convenio, el cual será realizado por la Unidad Financiera de la Unidad de Coordinación Institucional.

13.- Compromisos Adicionales Según Bases

13.1. Oficina de Análisis e investigación institucional

Este proyecto considera la creación e implementación de una oficina de análisis e investigación institucional, para ello plantea y se compromete en el desarrollo de una línea estratégica (diseño e implementación de un sistema de análisis) en el cumplimiento de cada una de las cuatro finalidades que este proyecto pretende alcanzar. Para lo cual considera para su implementación actividades y recursos.

13.2. Diseño e Implementación de Página Web

Este proyecto considera la creación, diseño e implementación de una página web en el marco de su ejecución, para ello, en el plan de divulgación propuesto se considera esta herramienta para la difusión masiva de información referente al proyecto.

13.3. Edición de Anuario Estadístico

En el contexto de los compromisos adicionales del proyecto se contempla la edición de un anuario estadístico que refleje la recopilación de actividades e indicadores trabajados en el transcurso de su realización.

14. Compromiso Adicional de la UBB

El proyecto considera adicionalmente el compromiso institucional de compartir información de resultados con las restantes Instituciones del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas y el Ministerio de Educación, participar activamente en la difusión de los mismos y de esta modalidad de convenio.

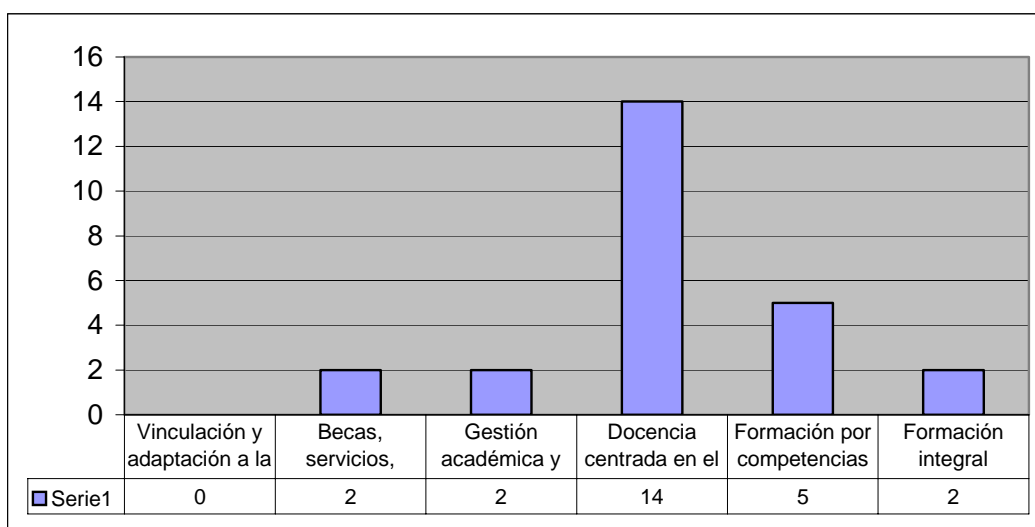
ANEXO

1.- Vinculación con programas Mecesus

1.- Análisis de los resultados :

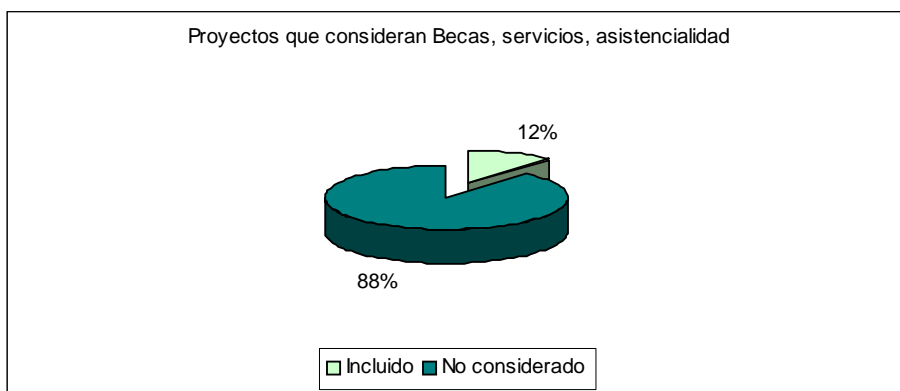
De los 17 proyectos Mecesus 1 ejecutados en la UBB ninguno considera una Vinculación y adaptación a la vida Universitaria , dos consideran becas y servicios (Becas de Movilidad estudiantil), otros dos consideran metas de gestión académica y administrativa, dos comprenden objetivos de Formación Integral , cinco consideran resultados en Formación por competencias y 14 consideran acciones y resultados en docencia centrada en el aprendizaje. Como se puede apreciar en el grafico 1

- **Grafico 1 : vinculación ámbitos convenio de Desempeño y proyectos Mecesus 1 ejecutados en la UBB**



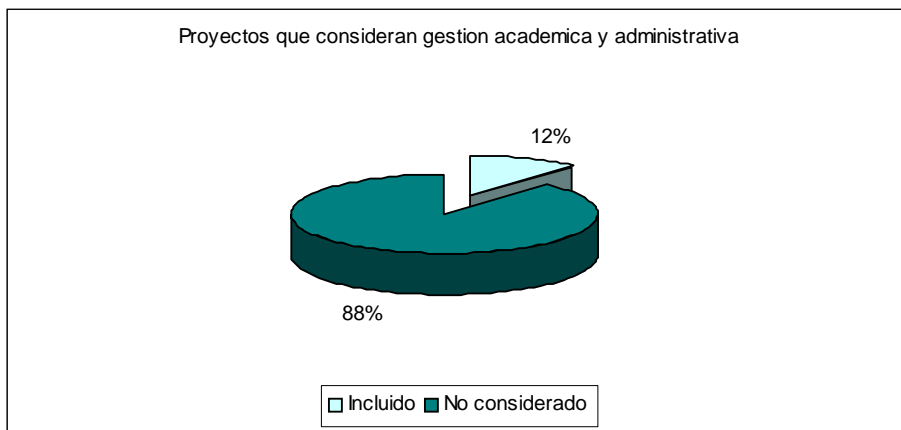
En el ámbito de Becas, Servicios y asistencialidad el 12% de los proyectos considera becas , que corresponden a Becas de movilidad estudiantil incorporadas en el Concurso especial del año 2004 de Renovación Curricular.

- **Grafico Nº 2 : Porcentaje de proyectos Mecesus 1 que consideran Becas, Servicio y/o asistencialidad**



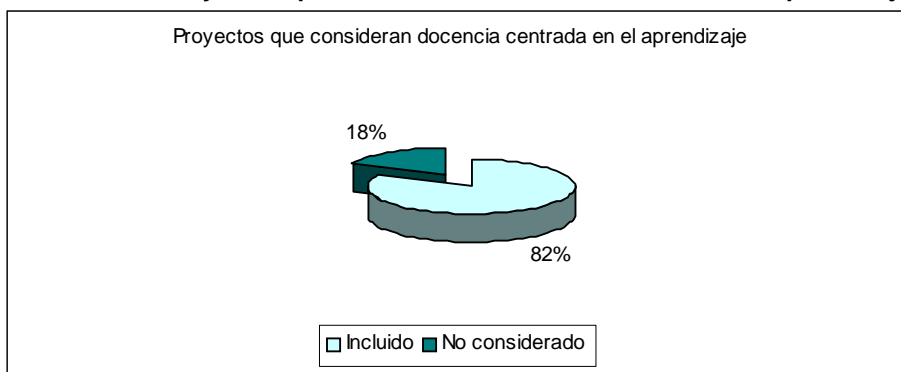
En lo referido a la gestión académica y administrativa, solo dos proyectos lo consideran, siendo uno de ellos un proyecto de la línea de gestión académica que financió solo el estudio.

• **Gráfico 3: Proyectos que consideran gestión académica y administrativa**



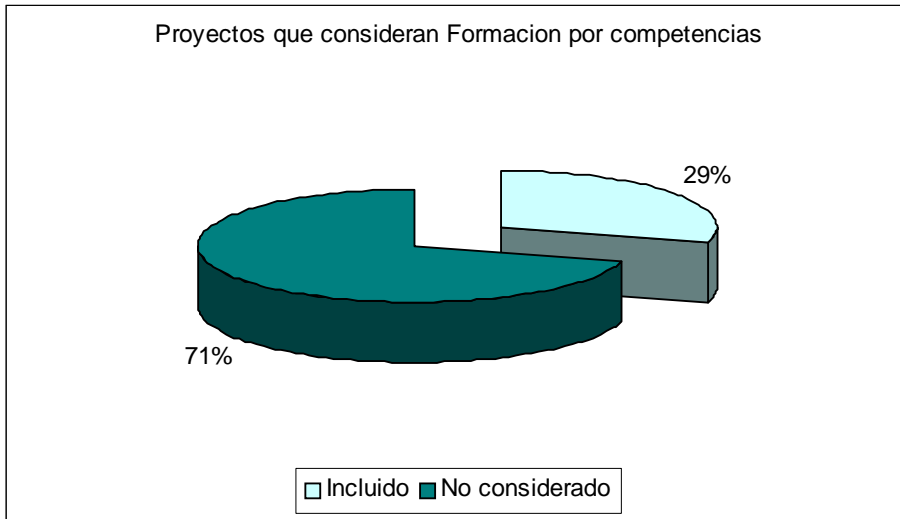
En lo referido a la Docencia centrada en el aprendizaje de los alumnos, todos los proyectos lo consideran, pero tres de ellos fueron incorporados en la Formación por competencias, por lo que se consideraron solo catorce que corresponde a un 82 %.

Gráfico nº 4 : Proyectos que consideran docencia centrada en el aprendizaje



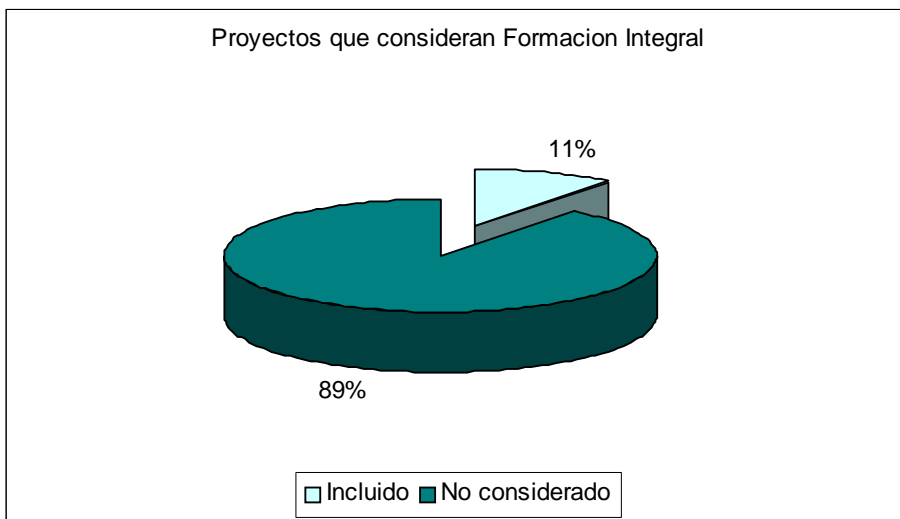
En lo referido a la Formación por competencias, cinco proyectos consideran objetivos y metas al respecto, siendo todos ellos de los concursos de los años 2003 y 2004.

Grafico nº 5 : Proyectos que consideran Formación por Competencias



Finalmente y en relación a la formación integral entramos dos proyectos que considera metas al respecto , uno de ellos referido al desarrollo de metodologías de aprendizaje basado en problemas y el segundo de Responsabilidad Social

Grafico nº 6 Proyectos Mecesusup 1 que consideran formación integral.



2.- MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL ANTEPROYECTO DE CONVENIO DE DESEMPEÑO Y PROYECTOS MECESUP 1

Items	Nombre del proyecto	Metas del proyecto	Actividades (detalle acciones estratégicas)	Inversiones Físicas)	Inversiones en recursos humanos (detalle de nº, grados académicos, montos invertidos)	Beneficiarios (identificación de nº y carreras)
Vinculación y adaptación a la vida universitaria.	UBB9902	Ningún proyecto tiene metas en este ámbito				
	UBB9903					
	UBB9904					
	UBB001					
	FRO0104					
	UBB0103					
	UBB0205					
	UBB0206					
	UBB0207					
	UBB0305					
	UBB0308					
	UCO0303					
	AUS0307					
	UBB0401					
	UCM0402					
UCV0401						

Items	Nombre del proyecto	Metas del proyecto	Actividades	Inversiones Físicas	Inversiones en recursos humano	Beneficiarios
Becas, servicios, asistencialidad.	UBB9902	Ningún proyecto tiene metas en este ámbito				
	UBB9903					
	UBB9904					
	UBB001					
	FRO0104					
	UBB0103					
	UBB0205					
	UBB0206					
	UBB0207					
	UBB0305					
	UBB0308					
	UCO0303					
	AUS0307					
	UBB0401					
UCM0402	Definir un SCT permitan generar movilidad de los estudiantes entre las distintas universidades del consorcio	Definición de Programa de trabajo en red . Llamado a postulación. Asignación de Becas de movilidad estudiantil			Carreras de Servicio Social	
UCV0401	El proyecto tiene metas en este ámbito					

Items	Nombre del proyecto	Metas del proyecto	Actividades	Inversiones Físicas	Inversiones en recursos humano	Beneficiarios
Gestión académica y administrativa	UBB9902	Ningún proyecto tiene metas en este ámbito				
	UBB9903					
	UBB9904					
	UBB001					
	FRO0104					
	UBB0103					
	UBB0205					
	UBB0206					
	UBB0207	Definición de un propuesta de trabajo	Realización de un estudio de la gestión administrativa			
	UBB0305	Diseño en implementación de sistema de gestión académica	Elaboración de un programa computacional para agilizar la gestión docente			
	UBB0308	Ningún proyecto tiene metas en este ámbito				
	UCO0303					
	AUS0307					
	UBB0401					
UCM0402						
UCV0401						

Items	Nombre del proyecto	Metas del proyecto	Actividades	Inversiones Físicas	Inversiones en recursos humano	Beneficiarios
Docencia centrada en el aprendizaje	UBB9902	Implementar y equipar los laboratorios de la Facultad de Ciencias. Perfeccionamiento del cuerpo académico en metodologías y técnicas Equipar aulas interactivas para la enseñanza de las ciencias en ambos Campus	Adquisición de equipamiento Creación y Adecuación de Espacios físicos Perfeccionamiento con estadías cortas, visitas de expertos y un doctorado	Bienes: Hardware Equipamiento Instr. Mobiliario Mecsup \$ 148.000.000 Contrap. \$ 304.075.831 Total \$ 452.075.831 Obras: Construcción Aulas Concep. Remodelac.Edif.Facult. de Ciencias (2do. Piso) Remodelac.Edif.Facult. de Ciencias (3er. Piso) Remodelac. Lab. Física Fac. Ciencias Mecsup \$ 334.600.000 Contrap.\$ 304.075.831 Total \$ 452.075.831	Perfeccionamiento: 1 Beca de Doctorado 4 estadías cortas especialización 8 visitas especialistas mecesup \$ 29.400.000 contrapar \$ 14.331.374 intereses \$ 1.515.081 Total \$ 45.246.455	Plan básico de ciencias en ingeniería
	UBB9903	Fortalecimiento académico con doctorado y vistas cortas de especialización. Mejoramiento de los recursos de información, comunicación e informática. Creación y mejoramiento de la infraestructura. adquisición de equipamiento para la enseñanza práctica profesional	autoevaluación , diagnóstico y actualización de los programas. Perfeccionamiento de académicos en programas de doctorado. Especialización de académicos a través de estadías cortas en el extranjero y visita académicos. Adquisición de Material bibliográfico, laboratorio y computacional. Ampliación de laboratorio y Remodelación de planta Piloto	Bienes: Bibliografía Hardware, Software Equipamiento Instr. Mobiliario Mecsup \$ 103.860.114 Contrap. \$ 3.220.500 Total \$ 107.080.614 Obras: Habilitac. Lab. Comput. FACSA Hamilitac. Planta Piloto FACSA Mecsup \$ 82.658.690 Contrap.\$ 7.700.000 Total \$ 90.358.690	Perfeccionamiento: 2 Becas de Doctorado 6 estadías cortas especialización 3 visitas especialistas mecesup \$ 34.841.196 contrapar \$ 1.142.979 intereses \$ 7.505.719 Total \$ 43.129.894	Ingeniería en alimentos. Nutrición y dietética

	UBB9904	Transformar la Red de Bibliotecas UBB en una Biblioteca Virtual Académica. Consolidar el ámbito del desarrollo científico de colecciones bibliográficas. Poner a disposición el fondo de revistas científicas bajo el sistema de estantería abierta	Desarrollo de plataforma informática. Compra de Libros . Adquisición de equipamiento computacional	Bienes: Bibliografía Tecnología de la Inform. Hardware, Software Equipamiento Instr. Mobiliario Mecesus \$ 230.244.400 Contrap. \$ 86.969.985 Intereses \$ 1.917.203 Total \$ 319.131.588	Perfeccionamiento: 4 estadías cortas especialización mecesus \$ 1.755.600 intereses \$ 7.285.347 Total \$ 9.040.947	todas
	UBB001	Innovación de los servicios de docencia de la Facultad, para lograr una mejor integración entre tecnología y la formación profesional. Perfeccionamiento en áreas de formación disciplinaria	Complementar la infraestructura en Laboratorios y Talleres de Diseño, Realización de doctorados magister y pasantías. Mejoramiento e innovación en la formación de la docencia			Arquitectura, Ingeniería en construcción, Diseño gráfico, Diseño Industrial
	FRO0104	Modelo Pedagógico para la incorporación de TIC, que entregue los referentes teóricos y metodológicos para la docencia universitaria. fortalecimiento académico que incluya un programa de formación y pasantías de académicos en instituciones extranjeras Contar con cursos rediseñados bajo el referente del modelo pedagógico en áreas disciplinarias definidas por las universidades participantes.	Diseño del Modelo Pedagógico. Programa de Perfeccionamiento Académico Rediseño de cursos en áreas definidas por cada universidad fortalecimiento de las unidades de apoyo a la docencia. Aplicación y evaluación de los cursos. Difusión del Modelo Pedagógico	Bienes: Hardware, Software Equipamiento Instr. Mobiliario Mecesus \$ 51.223.864 Contrap. \$ 1.065.585 Total \$ 52.289.449 Obras: Remodelac. Of. Depto. Cidcie Habilitac. Sala de servidores campus Fdo. May Mecesus \$ 6.400.000 Contrap.\$ 2.524.050 Total \$ 8.924.050	Perfeccionamiento: 2 Becas de Doctorado 3 estadías cortas especialización mecesus \$ 41.119.580 contrapar \$ 5.901.237 intereses \$ 1.124.132 Total \$ 48.144.949	

UBB0103	<p>Fortalecer la infraestructura tecnológica para la enseñanza aprendizaje de pregrado.</p> <p>Fortalecer el recurso humano para la enseñanza aprendizaje de pregrado.</p> <p>Innovar en el proceso de enseñanza aprendizaje de pregrado.</p>	<p>Habilitación de espacio existente. Implementación de laboratorios. Entrenamiento pedagógico Perfeccionamiento académico Visitas de especialistas al Proyecto. Adecuación de los planes de formación. Elaboración de material pedagógico para la enseñanza de contenidos críticos</p>	<p>Bienes: Bibliografía Hardware, Software Equipamiento Instr. Mobiliario Mecesusup \$ 76.121.878 Contrap. \$ 719.996 Total \$ 76.841.874</p> <p>Obras: Habilitac. 2do. Piso Lab. CIM Remod.2do. piso Esc. Ing. Mecánica Mecesusup \$ 15.000.000 Contrap.\$ 14.388.954 Interéses \$ 2.071.364 Total \$ 31.460.318</p>	<p>Perfeccionamiento: 4 Becas de Doctorado 7 estadías cortas especialización mecesusup \$ 46.436.976 contraparar \$ 12.263.434 Total \$ 58.700.410</p>	Ingeniería civil Industrial
UBB0205	Mejorar las Prácticas pedagógicas de los académicos a partir de la implementación de un modelo de aprendizaje basado en problemas y	Capacitación a los académicos y ayudantes en el manejo de la didáctica basada ABP. Generar ambientes físicos propicios para el trabajo con ABP.			Ingeniería civil Industrial
UBB0206	<p>Contar con un currículo integrado para las carreras forestales y de la madera de ambas universidades, orientado hacia las competencias profesionales ya determinadas y hacia la articulación de la formación de profesionales para la familia ocupacional silvomaderera.</p> <p>Adecuar a las necesidades de los nuevos currículos integrados, la infraestructura, tecnologías y equipamiento</p>	<p>Diseño y puesta en marcha del proceso integrado de formación de profesionales forestales y de la madera .</p> <p>Adecuación y complementación para docencia con tecnologías modernas en el ámbito forestal y maderero.</p>	<p>Bienes: Bibliografía Hardware, Software Equipamiento Instr. Mobiliario Mecesusup \$ 82.258.722 Contrap. \$ 28.228.787 Total \$110.487.509</p> <p>Obras: Construcc. Edificio Depto. Ingeniería en Maderas Amplific. Y Remodel. PTM Pabellón Tecnol. Madera Mecesusup \$416.500.000 Contrap.\$ 127.791.323 Interéses \$ 6.063.656 Total \$ 550.354.979</p>	<p>Perfeccionamiento: 1 Visita de Especialista 2 Estadías Cortas para especialización mecesusup \$ 9.087.144 contraparar \$ 1.456.000 Total \$ 10.543.144</p>	Ingeniería en maderas

	UBB0207	NO tiene actividades en esta línea				
	UBB0305	Mejorar la calidad del proceso de aprendizaje centrándolo en el alumno. Implementar infraestructura física y tecnológica para el aprendizaje centrado en el alumno	Implantar un modelo educativo innovador centrado en el alumno. Reestructurar los Planes de Estudios y Programas para mejorar el proceso de aprendizaje centrado en el alumno Racionalizar los procesos administrativos para un mejor desarrollo del aprendizaje centrado en el alumno			Ingeniería informática
	UBB0308	Mejorar los rendimientos académicos de los estudiantes	Perfeccionamiento en didáctica a los profesores encargados del área de talleres. Habilitación y mejoramiento de la infraestructura de talleres. Actualización de equipamiento análogo digital Actualización de currículo de las carreras de la facultad Mejorar los espacios de trabajo que propicien el autoaprendizaje y el trabajo colaborativo. Incrementar la calidad de la infraestructura Tecnológica Informática, para el apoyo a la docencia	Bienes: Bibliografía Hardware, Software Equipamiento Instr. Mobiliario Mecesusup \$ 96.145.464 Contrap. \$ 3.021.582 Total \$ 99.167.046 Obras: Construcc. Lab. De Prototipos y Maquetas Escuela Diseño Industrial. Remodelación Escuela Arquitectura Mecesusup \$411.256.710 Contrap.\$ 49.531.748 Total \$ 460.788.458	Perfeccionamiento: 2 Becas de Doctorado 5 Estadías cortas especialización 6 visitas especialistas mecesup \$ 38.047.757 contrapar \$ 15.451.824 intereses \$ 3.300.000 Total \$ 56.799.581	Arquitectura . Ingeniería en construcción . Diseño Grafico Diseño industrial
Mejorar la docencia de pregrado, preparando a los docentes en pedagogías de enseñanza en taller y el uso de las TIC						
Difundir la capacitación pedagógica de la enseñanza- aprendizaje en el taller						

	UCO0303	.Lograr en los estudiantes de las carreras involucradas, cambios contrastables referidos a valores actitudes y comportamientos necesarios para el ejercicio de la responsabilidad social.	Definir los indicadores de valores, actitudes y comportamientos necesarios para el ejercicio de la responsabilidad social, en estudiantes y en profesores interesados. Diseñar , aplicar y validar instrumentos para verificar indicadores de responsabilidad social en los estudiantes Formación de un equipo de académicos especializado en educación para la responsabilidad social es. Diseñar y aplicar estrategias de incorporación de la Responsabilidad Social en el currículum			varias
		Contar con un equipo académico perfeccionado, para formar en responsabilidad social a estudiantes y capacitar en educación para la RS a formadores de estudiantes.				
		Tener un currículum que incorpore la responsabilidad social como objetivo transversal fundamental				
	AUS0307	Mejorar la infraestructura de redes de informática y comunicaciones para acceder a TI. Actualizando la Red Ínter universitaria. Capacitar a los académicos y estudiantes de las áreas seleccionadas, en la integración de TI en el quehacer docente y de formación académica, favoreciendo el uso avanzado de las tecnologías de información para el trabajo colaborativo.	Implementar una plataforma de servicios que incentiven la colaboración nacional e internacional Actualizar la Red Ínter universitaria hacia una red de nueva generación. Perfeccionamiento académico en TICS. Generar material educativo de autoaprendizaje			Magíster en educación
	UBB0401	Las actividades se consideraron en formación por competencias				
	UCM0401	Fortalecer la renovación curricular con soporte informático, recursos bibliográficos y de equipamiento requerido para su implementación	Compra de equipamiento para la docencia			
	UCV0402	Las actividades se consideraron en formación por competencias				

Items	Nombre del proyecto	Metas del proyecto	Actividades	Inversiones Físicas	Inversiones en recursos humano	Beneficiarios
Formación por competencias	UBB9902	No tienen actividades en esta línea				
	UBB9903					
	UBB9904					
	UBB001					
	FRO0104					
	UBB0103					
	UBB0205					
	UBB0206	Disponer de una gestión docente concordante con las necesidades de los nuevos currículos integrados y por competencias. Evaluar y retroalimentar el proceso de formación de modo de asegurar su permanente pertinencia	Perfeccionamiento de los docentes y del personal técnico de apoyo, y orientación de los alumnos para el trabajo con el nuevo currículo integrado. Diseño de un modelo de evaluación permanente de los procesos de formación, con sus respectivos procedimientos e instrumentos			Ingeniería civil en industrias de la madera
UBB0207	NO tiene actividades en esta línea					
UBB0305	Fortalecer el recurso humano para apoyar el aprendizaje centrado en el alumno.	Capacitar al personal académico en los nuevos enfoques didácticos que facilite el aprendizaje centrado en el alumno. Incrementar el nivel de trabajo colaborativo e interacción entre los docentes Capacitar a los docentes en nuevos sistemas de evaluación de acuerdo con el nuevo modelo educativo propuesto			Ingenieri	
UBB0308	No tiene actividades en esta Línea					
UCO0303						

	AUS0307					
	UBB0401	<p>Analizar y definir Los perfiles profesionales, competencias genéricas y las competencias específicas requeridos por los campos existentes y emergentes del ejercicio actual de la arquitectura</p> <p>Analizar los diseños curriculares actuales de las carreras</p>	<p>Elaborar estudio de perfiles profesionales, competencias genéricas y específicas y nuevos campos laborales para el arquitecto.</p> <p>Establecer comparación entre las mallas de cada universidad .</p> <p>Establecer una malla curricular por competencias.</p> <p>Visitas de experto y estadías de trabajo conjunto para conocer experiencias de Formación por competencias</p>			Arquitectura
	UCM0401	<p>Diseñar currículum basado en competencias genéricas y específicas y resultados de aprendizaje para las escuelas de Trabajo Social</p>	<p>Definir Modelo Curricular basado en competencias</p> <p>Capacitar a Equipos Docentes en competencias</p>			Trabajo social
	UCV0402	<p>Establecer un currículo de formación de profesores para el segundo ciclo de la enseñanza básica con mención que, junto con los "Estándares de Desempeño para la Formación Inicial Docente", se alinee con estándares específicos respecto de los contenidos del campo disciplinario y su didáctica.</p>	<p>Elaborar estándares en especialidad, considerando las competencias pedagógicas y disciplinarias necesarias.</p> <p>Establecer un perfil de egreso para el profesor de segundo ciclo de la enseñanza básica.</p> <p>Diseñar el currículo para la formación inicial.</p> <p>Conocer y precisar la carga académica efectiva de los estudiantes de pedagogía en educación básica</p>			Pedagogía General Básica

Items	Nombre del proyecto	Metas del proyecto	Actividades	Inversiones Físicas	Inversiones en recursos humano	Beneficiarios	
Formación Integral	UBB9902	No tiene Metas y actividades en esta línea					
	UBB9903						
	UBB9904						
	UBB001						
	FRO0104						
	UBB0103						
	UBB0205	Mejorar las capacidades de comunicación oral y escrita Generar capacidades para el desarrollo del trabajo en equipos por parte de los estudiantes	Docentes implementan asignaturas con aprendizaje basado en problemas.				
	UBB0206						
	UBB0207						
	UBB0305						
	UBB0308						
		UCO0303	Promover la responsabilidad Social en los alumnos	Incorporar la responsabilidad social en asignaturas de la Universidad			
	AUS0307	Estos proyectos no tienen acciones en esta Línea					
	UBB0401						
	UCM0402						
UCV0401							